

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA – CUNSARO –
CARRERA: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**“El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar
en los estudiantes de Quinto y Sexto del nivel primario del sector
público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de
Santa Rosa”**

ESTUDIANTE

Siomara Azucena Morales Yumán

CARNÉ

200741598

ASESOR

Lic. Lisandro Abenamar Flores Carbajal

REVISORA

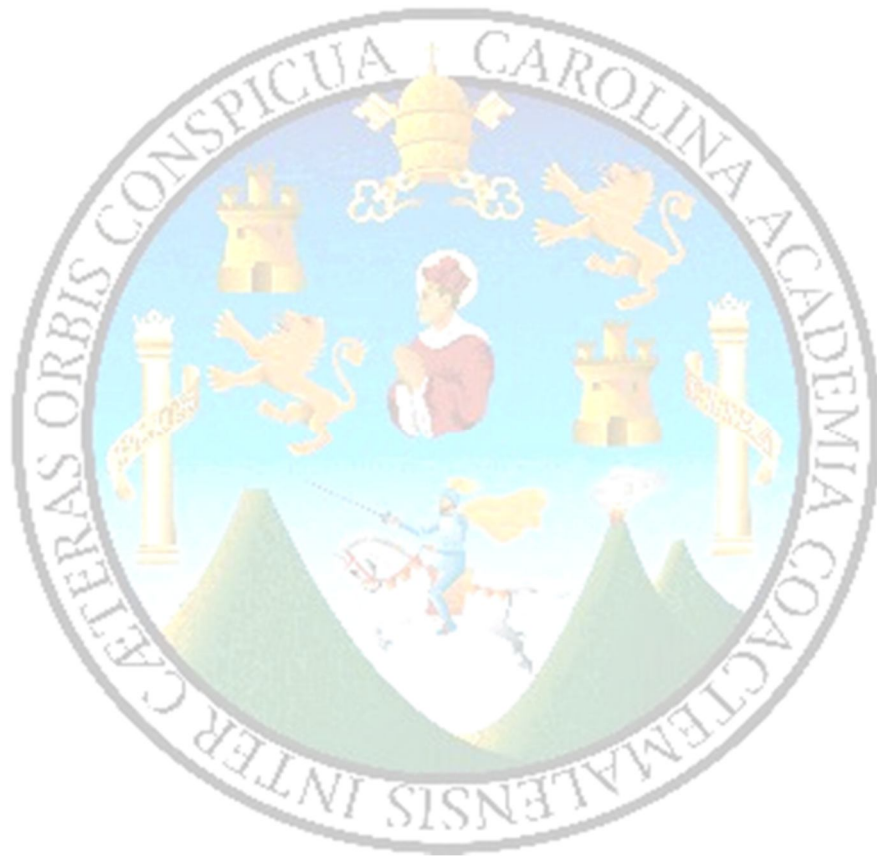
Licda. Iliana Pineda Zarceño

Chiquimulilla, Santa Rosa, Marzo 2015

“Id y Enseñad a Todos”



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA**

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano de la Facultad de Humanidades

Lic. Federico Borrayo Pérez
Representante de Docentes por el Consejo Directivo

Mynor Alfonso de la Rosa Palacios
Representante de Estudiantes

Jorge Mario Geraz Rodríguez
Representante de Estudiantes

AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
Coordinador de Exámenes de Graduación

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

M.A. Félix Tomas Gómez Figueroa
Coordinador Carrera de Turismo
Sección Cuilapa

M.A. Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador Carrera de Administración de Empresas, Sección Cuilapa

M.A. José Obdulio Blanco
Coordinador Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
Sección Cuilapa

M.A. Thelma Araceli Palacios de de la Rosa
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Pedagogía, Sección Cuilapa

Ing. Jorge Luis Roldan Castillo
Coordinador Carrera de Agronomía, Sección Nueva Santa Rosa

Lic. Manuel Orlando Bolaños
Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
Sección Chiquimulilla

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador Carrera de Licenciatura en Pedagogía, Sección Chiquimulilla

Lic. Elmer Amilcar Carrillo Chávez
Coordinador Carrera de Administración de Empresas, Sección Chiquimulilla

Licda. Adelina Arenas Castellanos
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Pedagogía
Sección Taxisco

PADRINOS

Licenciado Lisandro Abenamar Flores Carbajal
Colegiado Activo No. 5432

Licenciada Mirna Yolanda Morales Yumán
Colegiado Activo No. 12228

Licenciada Iliana Pineda Zarceño
Colegiado Activo No. 12874

Chiquimulilla, Santa Rosa, 12 de Mayo de 2014

M.Sc.
Ricardo Danilo Dardón Flores
Coordinador de la Unidad de Tesis
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Su Despacho

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

RECEBIDO
13 MAYO 2014

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
- CUNSA RO -

Hora: 15:00 Firma: [Firma]

Respetable Licenciado Dardón Flores:

por este medio respetuosamente me permito informar ante ese despacho, para cumplir con la resolución donde se me faculta para asesorar el trabajo de tesis de la profesora **Siomara Azucena Morales Yumán**, con relación a la tesis titulada: **"EL TRABAJO INFANTIL COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO Y SEXTO DEL NIVEL PRIMARIO DEL SECTOR PÚBLICO DEL ÁREA URBANA, MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA"**.

Hago de su conocimiento que luego de revisar el trabajo de investigación y de realizarse por parte de su autora las modificaciones sugeridas, concluyo que la investigación es un trabajo congruente que cumple con los requisitos exigidos por el reglamento respectivo en cuanto a forma y fondo, da un aporte pedagógico sustentado en criterios prácticos y teóricos, las técnicas empleadas y los métodos de investigación utilizados se aplicaron correctamente, las conclusiones y recomendaciones se ajustan a los requisitos establecidos para esta clase de investigación y la bibliografía consultada es correcta.

Por lo anteriormente expuesto considero que el trabajo de la profesora **Siomara Azucena Morales Yumán**, llena los requisitos establecidos, por lo que es procedente emitir el **DICTAMEN FAVORABLE**, aprobando el trabajo de investigación asesorado.

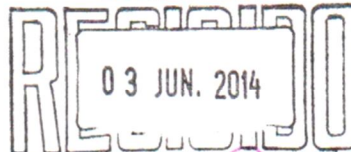
Deferentemente,

Lic. Lisandro Abenamar Flores Carbajal
Asesor de Tesis

Chiquimulilla, Santa Rosa, 02 de Junio de 2014

Ma. Sc. Ricardo Danilo Dardón Flores
Coordinador de Exámenes de Graduación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Su Despacho

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
- CUNSARO -

Hora: *16:00* Firma: *[Signature]*

Respetable Ma. Sc. Dardón Flores:

Respetuosamente me permito informar para cumplir con la Resolución RES-C.E.G-0507-REV-03-2014 de fecha 26 de mayo de 2014 que me faculta como Revisora de Tesis de la Profesora **Siomara Azucena Morales Yumán**, Tesis titulada "El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa".

Considerando que el trabajo llena los requerimientos en materia de investigación, según el Normativo que regula sus funciones, según el Artículo 13. Por lo tanto, emito **DICTAMEN FAVORABLE** a la profesora **Siomara Azucena Morales Yumán**, aprobando el trabajo investigado.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente,

Licda. Iliana Pineda Zarceño

Revisora de Tesis

CUNSARO

Chiquimulilla, Santa Rosa, 25 de Agosto de 2014.-

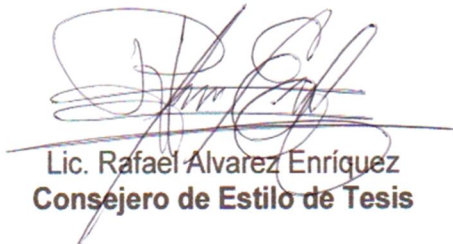
Lic. M.A. Félix Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Su Despacho

Respetuosamente me permito informar ante ese despacho, que en cumplimiento al Oficio Ref.: CEG-CUNSARO-27-2014 de fecha 01 de agosto de 2014, donde se me nombra como Consejero de Estilo de Tesis de la Profesora de Enseñanza Media **Siomara Azucena Morales Yumán**, con relación a la tesis titulada **“El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de quinto y sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa”**

Después de revisar el trabajo de investigación por la profesora Morales Yumán, emito **DICTAMEN FAVORABLE** al trabajo realizado por la autora, considerando que dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 17 inciso “C” del Normativo vigente, además otros aspectos que serán de mucho interés y utilidad para los lectores.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente.



Lic. Rafael Alvarez Enriquez
Consejero de Estilo de Tesis


**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -
CUNSARO- DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, veintiséis de febrero de dos mil quince

Orden de Impresión 03/2015

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 17 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de tesis de la estudiante **Siomara Azucena Morales Yumán**, titulado “**El trabajo infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de quinto y sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa**”

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mtra. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica



Mtro. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por darme la vida, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad de mi corazón doy gracias a él por permitirme llegar a este momento tan importante de mi vida.
- A MIS PADRES:** Raúl Morales Santos y Gregoria Yumán Arévalo, por ser el pilar más importante de mi vida por la confianza y el apoyo que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.
- A MIS HERMANOS:** Mirna Yolanda, Oscar Raúl, Elmer Nolberto, Astrid Suseli gracias por su cariño y por compartir este triunfo conmigo, así mismo quiero dedicar este triunfo a mis sobrinos Kimberly Daniela y Elmer Raúl, que esto sea un ejemplo para ellos y que recuerden que no hay nada imposible en la vida.
- A MI FAMILIA:** En especial a mi Abuelita Josefa Arévalo, porque siempre me ha demostrado su amor, a mis tíos y primos, gracias por su cariño.
- A LOS DOCENTES:** Del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, quienes formaron parte en mi formación profesional, en especial a: Lic. Lisandro Abenamar Flores Carbajal, Licda. Ileana Pineda Zarceño y Lic. Rafael Alvarez Enríquez, Licda. Mirna Yolanda Morales Yumán, quienes me apoyaron en el proceso de mi Tesis.
- A CUNSARO:** Centro que me cobijó en sus aulas durante mis estudios, en especial a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.



**CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
SECCION CHIQUIMULILLA
Lic. en Pedagogía y Administración Educativa**

**“La autora es responsable
de las opiniones, criterios y
autenticidad de la presente
tesis”**

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Resumen General	i
Introducción	ii
CAPITULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Tema	01
1.2. Planteamiento del problema	01
1.3. Justificación	01
1.4. Antecedentes	03
1.5. Delimitación del objeto de estudio	04
1.5.1. Delimitación Teórica	04
1.5.2. Delimitación Espacial	04
1.5.3. Delimitación Temporal	04
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Definiciones	05
2.1.1. Explotar	05
2.1.2. Infantil	05
2.1.3. Explotación infantil	05
2.2. Historia de la explotación infantil	06
2.3. Factores que inciden en la explotación infantil	06
2.4. Conceptualización del término trabajo infantil	07
2.5. ¿Qué es trabajo infantil?	09
2.5.1. Trabajo infantil aceptable	09
2.5.2. Trabajo infantil inaceptable	09
2.5.3. Las peores formas de trabajo infantil inaceptable	09
2.6. Tipos de trabajo infantil	10
2.6.1. Empaque de mercadería en los supermercados	10
2.6.2. Trabajos en la calle	11
2.6.3. Comercio callejero ambulante	11
2.6.4. Trabajo doméstico	11
2.6.5. Talleres manufactureros	11
2.6.6. Producción agropecuaria	11
2.7. Características del trabajo infantil	12

2.8. Factores del trabajo infantil	12
2.8.1 La pobreza	12
2.8.2 Educación de mala calidad	13
2.8.3 Género	13
2.8.4 Etnicidad	13
2.9. Educación	14
2.9.1 Educación sistemática	14
2.9.2 Educación asistemática	14
2.9.3 Educación formal	14
2.9.4 Educación no formal	14
2.9.5 Educación Informal	
2.10. Sistema educativo en Guatemala y la deserción estudiantil	14
2.10.1. Educación Pre-Primaria	15
2.10.2. Educación Primaria	15
2.10.3. Ciclo Básico	15
2.11. Deserción escolar	16
2.11.1. Consecuencias negativas de la deserción escolar	17
2.11.2. Consecuencias de la deserción en los adolescentes	19
2.12. Bases Jurídicas respecto al trabajo infantil	20
2.12.1. Marco Jurídico Nacional	20
2.12.1.1. Constitución Política de la República de Guatemala	20
2.12.1.2. Código de Trabajo	22
2.12.1.3. Código Civil	24
2.13. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	24
2.13.1. Procuraduría de los Derechos Humanos	24
2.13.2. Policía Nacional Civil	24
2.13.3. Juzgados de Paz y de la Familia	25
2.13.4. Juzgados de la Niñez y Adolescencia	25
2.13.5. Ministerio Público	26
2.14. El trabajo infantil, su influencia en los procesos de formación educativa en los estudiantes.	27

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivos	29
3.1.1. Objetivos Generales	29
3.1.2. Objetivos Específicos	29
3.2. Hipótesis	29
3.2.1. Hipótesis General	29
3.2.1.1. Variable dependiente	29
3.2.1.2. Variable independiente	29

3.3. Operacionalización de la hipótesis	30
3.4. Unidad de Análisis	31
3.4.1. Institucional	31
3.4.2. Individuales	31
3.5. Muestra o población a encuestar	31
3.5.1. Población	31
3.5.2. Muestra	31
3.6. Metodología a aplicar en la investigación científica	32
3.6.1. Método científico	32
3.6.2. Método analítico	32
3.6.3. Método sintético	32
3.6.4. Método deductivo	33
3.6.5. Método inductivo	33
3.7. Técnicas a utilizar en la investigación científica	33
3.7.1. Observación directa	33
3.7.2. Encuestas	33
3.7.3. Estadística	33
3.7.4. Muestra	33

CAPITULO IV MARCO OPERACIONAL

4.1. Presentación de indicador procesada de cada unidad de análisis investigada	34
4.1.1. Encuesta dirigida a director (a)	34
4.1.2. Encuesta dirigida a los docentes	44
4.1.3. Encuesta para estudiantes de quinto y sexto grado de primaria	54
4.3. Comprobación de la hipótesis planteada y sus variables	64
4.4. Interpretación general de resultados	64
4.5. Conclusiones	66
4.6. Recomendaciones	66

CAPITULO V MARCO PROPOSITIVO

5.1. Propuesta Profesional	67
5.1.1. Introducción	67
5.1.2. Justificación	69
5.1.3. Objetivos	70
5.1.4. Desarrollo de la propuesta	71
Taller 1	
Taller 2	67

Taller 3	67
5.1.5 Programas de Becas	72
5.1.6. Cronograma de desarrollo de la propuesta	73
5.2. Referencia Bibliográficas	74
5.3. E-grafías	76

ANEXOS

Modelos de los instrumentos de investigación

Glosario Básico

RESUMEN GENERAL

El presente plan de tesis denominado **El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa**, se realiza para conocer uno de los problemas de la sociedad guatemalteca la cual afecta en gran magnitud el desarrollo integral de nuestra niñez y adolescencia. Las razones para realizar la presente investigación se da por motivo de tipo profesional, pues muchas veces se involucran a los niños y adolescente al trabajo infantil, afectando así su actividad física, emocional y educativa, este problema se da muchas veces por varios factores tales como: pobreza, desintegración familiar, entre otros. El trabajo infantil tiene efectos negativos en la vida de los niños-niñas y adolescentes puesto que por sus trabajos y jornadas largas de trabajo el niño-niña o adolescente interfiere con la asistencia escolar, debe tomarse en cuenta que las actividades laborales reducen el tiempo y el dinamismo para cumplir con sus actividades y deberes escolares lo que a veces se refleja en la inasistencia, bajo rendimiento, abandono o repitencia escolar, desmotivación, es por eso que los niños y niñas trabajadores completan solo la mitad del total de años escolares en comparación con los niños y niñas que no trabajan. Por lo tanto, el trabajo infantil es una de las causas principales que limitan a los niños, niñas y adolescentes a obtener una educación formal, por lo que se visualiza a realizar una investigación que dé a conocer los factores que inciden en el trabajo infantil en el nivel Primario, con estudiantes de Quinto y Sexto grado del Sector Publico del Casco Urbano del Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, y por lo tanto que esta investigación que realizaré tenga los resultados esperados y que en un futuro se tome en cuenta esta investigación para que todos los niños-niñas y adolescentes puedan mejorar su forma de vida y así ser grandes profesionales y servidores a nuestro país.

INTRODUCCIÓN

La explotación infantil afecta mayormente a los infantes y este fenómeno no solo ocurre nacionalmente sino mundialmente, ya que los niños están siendo explotados tanto física y mentalmente. Físicamente, con trabajos forzados y pesados para ellos, en las niñas que hacen que contraigan nupcias a muy pequeña edad dándoles a entender que son una carga y una serie de diferentes en cuanto a este tema.

Psicológicamente, porque en ellos se crea un trauma y que no se borra con el pasar de los años en su mayoría de casos lo que ellos sufrieron con sus padres o en su niñez, repercute con los hijos de ellos, siendo un ciclo que no tiene fin dándose este problema de generación en generación.

Esto afecta a la sociedad porque no se crean personas de buenas costumbres y valores, sino personas que están dispuestos a disfrutar lo que de niño no pudieron, tomando la violencia como una opción única. La explotación infantil afecta el presente y el futuro de las personas porque crea en ellos problemas psicológicos.

El trabajo infantil es una triste realidad en el mundo con múltiples causas y consecuencias, pues algunos niños, niñas o adolescentes no pueden continuar estudios por el quehacer diario que se le encomienda por los padres de familia.

Es por estas razones que se realiza la investigación sobre el tema **“El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa”**, especialmente en los estudiantes de Quinto y Sexto Grado de Primaria, puesto que por las edades que los niños y niñas tienen, los padres de familia los obligan muchas veces a trabajar y nos les dan la oportunidad de poder ir a la escuela y superarse para un trabajo digno en un futuro.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Tema:

“El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa”

1.2 Planteamiento del Problema:

El trabajo infantil obstaculiza el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, por lo tanto es una violación a sus derechos humanos, entre ellos la educación, la salud, la recreación y gozar de una vida digna. Además de exponerlos a sufrir trastornos psicológicos, producto de una vida sin infancia y una socialización en ambientes desfavorables, violentos e inseguros, tal como lo plantean algunos estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en el año 2004, donde se establece que no solo la salud física de niños y niñas se pone en riesgo al convertirse en fuerza laboral, sino que la salud mental también se ve seriamente afectada, llegando a sufrir depresión y falta de autoestima, entre otros. Es por ello necesario investigar si el trabajo infantil es un factor determinante en la Deserción Escolar.

¿Qué factores inciden en el Trabajo Infantil en los estudiantes del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, y qué factor es determinante en la deserción escolar?

1.3 Justificación:

El trabajo infantil obstaculiza el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, por lo tanto es una violación a sus derechos humanos, entre ellos la educación, la salud, la recreación y gozar de una vida digna. Además de exponerlos a sufrir trastornos psicológicos, producto de una vida sin infancia y una socialización en ambientes desfavorables, violentos e inseguros, tal como lo plantean algunos estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en el año 2004, donde se establece que no solo la salud física de niños y niñas se pone en riesgo al convertirse en fuerza laboral, sino que la salud mental también se ve seriamente afectada, llegando a sufrir depresión y falta de autoestima, entre otros, sin embargo el trabajo infantil, evidentemente, es tan repugnante como las formas más peligrosas y explotadoras; incluso los más fervientes partidarios del no-trabajo infantil reconocen que tareas apropiadas pueden

aportar a los niños habilidades y responsabilidades, mantener unidas a las familias y contribuir a los ingresos familiares. Se debe concientizar que la infancia es un tiempo para jugar, aprender, crecer, un tiempo en que todos los niños, niñas y adolescentes deberían tener la oportunidad de desarrollar sus potenciales y soñar con brillantes planes para el futuro; sin embargo, para quienes trabajan mucho antes es un sueño perdido, pues ellos realizan trabajo infantil desde las primeras horas de la mañana, estos niños y niñas no saben de otro juego que no sea la sobre vivencia, si nos damos cuenta su escuela es la calle; su maestro, la injusticia. Su futuro es un negro callejón de incertidumbre que podría acabar con sus vidas en cualquier momento. Es por ello necesario investigar si el trabajo infantil es un factor determinante en la deserción escolar.

¿Qué factores inciden en el Trabajo Infantil en los estudiantes del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, y qué factor es determinante en la deserción escolar?

¿Para qué hacer la investigación? para saber si el trabajo infantil incide en la deserción escolar de los estudiantes de Quinto y Sexto de la EOUM. San Sebastián y EOUM. Eduardo Pineda Pivaral del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, pues realizando la investigación conoceremos qué factores afectan para que el niño, niña o adolescentes no continúe sus estudios.

¿Por qué hacer la investigación? Haciendo la investigación conoceremos más sobre el tema a investigar, además las razones por las cuales algunos niños, niñas o adolescentes no estudian o tienen que cumplir un horario de trabajo después de estudiar, pues muchas veces hay niños, niñas o adolescentes que abandonan sus estudios para ayudar al sostenimiento de su familia.

¿La importancia de la investigación?

El Trabajo Infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa” es un tema que afecta en la sociedad guatemalteca, pues si nos damos cuenta hay niños, niñas y adolescentes que muchas veces no estudian por tener que apoyar a sus padres en el hogar y dejan abandona sus estudios, es aquí donde vemos el problema de la deserción escolar, a veces las circunstancias de cada niño, niña o adolescente se ven obligados a no seguir con sus estudios y así ellos realizar un trabajo infantil de acuerdo a la edad de ellos, aunque muchas veces hay algunos que hacen trabajos que no van acorde a su edad, pero lamentablemente la pobreza o el factor económico no ayuda a algunas familias, es por ello que tienen que trabajar.

¿Quiénes serán los beneficiados con la investigación?

Los beneficiados de la investigación serán los niños, niñas o adolescentes, padres de familia y centros educativos, pues al darle una propuesta de solución viable y factible al problema investigado, habrán niños, niñas o adolescentes interesados en estudiar y si es necesario trabajar, hacerlo en un horario que no afecte su estudio y en un trabajo acorde a la edad de cada uno, pues además de estudiar el niño, niña o adolescente debe saber que importante es superarse para que cuando ellos sean mayores de edad puedan trabajar en mejores condiciones y en trabajos que vayan de acuerdo a su profesión.

1.4 Antecedentes:

Existen diferentes opiniones sobre el problema del Trabajo Infantil en Guatemala; no obstante el índice de niños y niñas que trabajan en edad escolar va en aumento, abandonando las aulas escolares para dedicarse a labores propias de los adultos: trabajos agrícolas, ventas informales de golosinas, hortalizas, legumbres, pan, entre otras, así como quienes deambulan por las calles, ubicándose en las esquinas de los semáforos, para ofrecer sus productos, a fin de llevar ayuda económica a sus familias, olvidándose por completo de su niñez y de su identidad que como niños y niñas les corresponde, violentándose algunos de sus derechos, particularmente el que se refiere a educación.

En Guatemala se han realizado varios estudios (necesidades de erradicar el trabajo infantil en Guatemala) de la “Licenciada Miriam Leticia Ajxup Tzip, donde demuestra que es una actividad violatoria al desarrollo intelectual físico psicológico, social y moral de la niñez al verse obligado a trabajar desde muy temprana edad, debida a su falta de recursos económicos” Además han hecho estudios “La Explotación Infantil en la Temporada del Tiempo de Café, en el municipio de Olopa, departamento de Chiquimula. Además se ha hecho un estudio en el Municipio de Santa Cruz Mulúa, del departamento de Retalhuleu en el cual está relacionado al Trabajo Infantil y su impacto en el ámbito educativo y así en varios lugares de nuestro país se han hecho estudios, pero no se ha dado solución a éste problema.

1.5 Delimitación del Objeto de Estudio.

1.5.1 Delimitación Teórica

Se estudiará el tema sobre el trabajo infantil como factor en la deserción escolar en estudiantes del ciclo básico sector oficial del casco urbano del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.5.2 Delimitación Espacial

En los estudiantes de quinto y sexto primaria de la EOUM. San Sebastián, EOUM. Eduardo Pineda Pivaral del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.

1.5.3 Delimitación Temporal

El tiempo estimado para la investigación se considera en el período del año 2013

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Definiciones

2.1.1 Explotar: “La acción y efecto de explotar se conoce como explotación. Este concepto tiene diversos usos según el contexto. Puede tratarse de la utilización abusiva de las cualidades de una persona, de la situación de desigualdad social o del conjunto de actividades que se llevan a cabo para extraer recursos de una determinada fuente”²

2.1.2 Infantil: “Viene del latín *infantis*, es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la infancia. Este periodo de la vida se inicia con el nacimiento y se extiende hasta el final de la vida de la persona humana.”³

2.1.3 Explotación Infantil: La explotación infantil es la utilización, para fines económicos, de menores de edad por parte de adultos y que afecta, como consecuencia, el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos. La explotación infantil, por lo tanto, es el trabajo realizado por los niños en el marco de sistema de producción económica. El fenómeno puede tener graves consecuencias para el desarrollo de los menores, ya que afecta que el niño o la niña el disfrute de sus derechos. La noción de explotación infantil suele utilizarse como sinónimo de trabajo infantil, aunque esta segunda noción no necesariamente implica un abuso. En ciertas culturas los niños realizan trabajos formativos que se transmiten de generaciones en generaciones. El trabajo de los niños y niñas que impide su educación, amenaza su salud física o psíquica y les impide jugar; jornadas que superan las doce horas; remuneraciones ínfimas y trabajos que afectan a su dignidad o autoestima. Las niñas sufren una doble discriminación por su condición de mujeres, y son más vulnerables a todas las formas de explotación, sobre todo, al abuso sexual a la prostitución.

Excluidos de la educación y atrapados en el círculo vicioso de la pobreza estos niños trabajadores ven socavados sus derechos básicos, su salud e incluso su vida. Por lo tanto, la explotación infantil está asumida dentro de la familia como una fuente de ingresos aceptada por la totalidad de sus miembros. Por otro lado un niño resulta más rentable que un adulto debido a su indefensión, sumisión y al hecho de que realiza el mismo trabajo que un adulto, sin ningún tipo de queja y a cambio de una remuneración muy inferior.

1. Cabañeras, Guillermo, Diccionario Jurídico. Editorial Capeluz. Página 310

2. IBI. Página 210

2.2 Historia de la Explotación Infantil:

Debido a que la revolución industrial surgió en Inglaterra, y con ella el desarrollo del sistema fabril y la explotación de los niños, conviene remitirse al siglo XVIII en Inglaterra, cuando los propietarios de las fábricas de algodón recogían niños de los orfanatos o los compraban a gente pobre, haciéndoles trabajar después a cambio, tan sólo, de su mantenimiento. En algunos casos niños de cinco y seis años llegaban a trabajar entre 13 y 16 horas al día.³

Algunos reformistas, ya desde 1802 intentaron establecer restricciones legales para paliar este tipo de abusos pero sus logros fueron escasos, ya que no consiguieron siquiera reforzar las leyes existentes que limitaban el número de horas de la jornada laboral o la edad mínima para poder trabajar. Estas condiciones laborales se generalizaron en todas las fábricas. La mayoría de las veces, con el consentimiento de los principales líderes políticos, sociales y religiosos, se permitía que los niños trabajaran en tareas tan peligrosas como la minería. Entre las consecuencias sociales negativas cabe destacar el analfabetismo de la población, el empobrecimiento de las familias y el crecimiento del número de niños enfermos y con las facultades físicas disminuidas.

La indignación social creció de forma paulatina. Sin embargo, la primera ley inglesa relevante sobre explotación infantil no se dictó hasta 1878; en ella se establecía la edad mínima para trabajar a los diez años obligando a los patrones de las empresas a que los niños con edades comprendidas entre los 10 y 14 años no trabajaran más de media jornada o días alternos. Además, el sábado sólo se trabajaría media jornada. Esta ley también limitaba a 12 las horas que podían trabajar los adolescentes con edades comprendidas entre 14 y 18 años.

2.3 Factores que inciden en la Explotación Infantil:

“Entre los factores que inciden en la aparición de la explotación infantil, se encuentran:

- ✓ La pobreza, la marginación social.
- ✓ La captación por redes del crimen organizado.
- ✓ La desidia de los progenitores.
- ✓ La presión de los pares y la orfandad.
- ✓ Falta de educación en todos los niveles de la sociedad y muy en especial en los estratos sociales bajos.
- ✓ Irresponsabilidad de los padres y familiares, de responder en forma satisfactoria a las exigencias y requerimientos de los niños y adolescentes.⁴

3. <http://www.buenastareas.com/ensayos/explotacioninfantil/html>

4. García López, Jorge E. Introducción al estudio de la Problemática educativa Guatemala 1989 Pagina 35

- ✓ Por diversas causas Sociales y Económicas que afectan el entorno familiar de los niños y adolescentes.
- ✓ La herrada cultura de las mayorías de las naciones.”⁵

Entre estos factores se considera que la falta de aprender a ser padres y la responsabilidad familiar son las principales causas o el motor principal que conlleva a que esta situación se produzca. Es decir, que si los padres y familiares recibieran una información y educación adecuada, se aprovecharían al máximo sus potenciales proporcionándoles a sus hijos lo necesario dentro de sus posibilidades, envidando que ellos se sientan abandonados.

Este principio va acompañado a las fallas económicas de cada hogar, donde al no existir la preparación adecuada de los progenitores y familiares, no podrán tener una estabilidad económica - social que le ayude a mantener un hogar estable y feliz, por el contrario sería inestable y es allí cuando el niño se siente desorientado y abandonado, por sus padres y familiares, trayendo como consecuencia, que los niños recurran a las calles, abandonando sus estudios para trabajar y de alguna forma llevar algo de alimento o dinero a su casa.

Por otra parte, existen niños que son abandonados y echados a las calles, por sus padres y familiares unos por maltratos y otros por falta de una estabilidad económica laboral, el cual conlleva al niño desarrollar estrategias para sobrevivir en las calles, dedicándose a la mendicidad, prostitución, robo o simplemente al trabajo de la economía informal. Es por ello que, los niños de las calles son presa fácil de la delincuencia, la drogadicción y prostitución.

2.4 Conceptualización del término del trabajo infantil:

Trabajo infantil es un término compuesto, por lo tanto, para comprenderlo lo separaremos en las dos palabras que lo componen; definiremos primero lo que significa **Trabajo**: “Según el diccionario:" trabajo es la acción o efecto de ocuparse en cualquier ejercicio, obra o ministerio, esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza"». De acuerdo a esta definición el trabajo es una acción destinada a producir algo, esta acción puede tener o no una remuneración económica, ya que el trabajo voluntario de ayuda al prójimo por ejemplo, no tiene una remuneración económica, pero sí, una recompensa espiritual muy apreciada por quienes la reciben. También puede variar el beneficiario si hablamos de una actividad remunerada, es el caso de algunos niños que trabajan y la remuneración es recibida por los padres o por terceros. La esclavitud también se basa en un trabajo que no tiene remuneración económica o ésta es muy baja como para subsistir.

5. http://es.wikipedia.org/wiki/Explotaci%C3%B3n_infantil#Causas

El segundo concepto se refiere a **infante**, que es el niño que se encuentra dentro de la etapa de la infancia y se define como: "Etapa comprendida entre los 0 y 12 años"

De acuerdo a estas definiciones, trabajo infantil serían todas las actividades realizadas por los infantes menores de 12 años, destinadas a la producción de algo, sean remuneradas o no.

Definido el concepto de trabajo e infante podemos hablar ahora de trabajo infantil. Para lograr una visión amplia de lo que se considera como trabajo infantil, es necesario conocer los distintos conceptos que se proponen:

- Según la Internacional de la Educación (IE), se entiende por trabajo infantil: "cualquier trabajo que sea nocivo para el normal desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño, o que entorpezca su educación e instrucción"
- UNICEF Chile: "considera trabajo infantil toda actividad laboral, remunerada o no, realizada por niños y niñas menores de 15 años que entorpezca su proceso educativo o afecte su salud y desarrollo integral. Hablamos de trabajo adolescente cuando esta actividad es realizada por personas mayores de 15 y menores de 18 años."⁷
- Para Mónica Vergara define el trabajo infantil: "Los servicios personales, intelectuales o materiales con valor económico prestados por un menor de 18 años, sea en virtud de un contrato de trabajo o sin dependencia de un empleador alguno. Se incluyen los trabajos que sin ser retribuidos con un salario, constituyen un beneficio económico para el niño o el joven, su familia o un tercero que se apropia del producto de su trabajo."

Las definiciones dadas por las distintas organizaciones citadas están de acuerdo en relación a las actividades que de alguna manera puedan entorpecer el desarrollo de un niño, en cambio la última definición mencionada habla de los servicios prestados por un menor de 18 años, que se considera un niño. Cada una de estas definiciones da la certeza explícita o implícitamente de una actividad ilegal o por lo menos una actividad que no correspondería a una de las actividades normales de un niño. Dada la conceptualización podemos ahora hablar de los distintos tipos de trabajo que se reconocen como actividades realizadas por los niños.

⁶ Cabañeras, Guillermo, OP CIT Página 320.

⁷ Convención sobre los Derechos del Niño 1989. UNICEF. Guatemala, 2001.

2.5 ¿Qué es el trabajo infantil?

“Es la labor realizada por niños menores de 15 años, excepto el efectuado en casa de los padres (siempre que se trate de ayudar y que los niños puedan ir a la escuela).”⁸ Se indican una serie de criterios para juzgar si el trabajo se vuelve una forma de explotación las cuales son las siguientes:

- Si es realizado por niños demasiados jóvenes (niños de menos de 6 años que trabajan en una fábrica por ejemplo).
- Si las jornadas son demasiados larga (niños que trabajan más de 8 horas diarias).
- Si los ingresos son insuficientes (niños que trabajan toda la semana sin ganar casi nada o simplemente solo trabajan por comida).
- Si las condiciones son peligrosas (niños que trabajan en minas o canteras o con productos químicos peligrosos, especialmente en la agricultura).
- Si son obligados (niños que trabajan forzosamente, obligados por padres o terceros).
- Si pelagra su integridad síquica o moral (niños que trabajan en la prostitución).

Además se han definido dos conceptos para el trabajo infantil: aceptable e inaceptable.

2.5.1 Trabajo infantil aceptable: es el que se realiza cumpliendo la Ley, por parte de adolescentes de 15 años y más. También se incluye en esta categoría el trabajo liviano o de pocas horas que pueden realizar, de manera protegida, los niños entre 12 a 14 años.

2.5.2 Trabajo infantil inaceptable: sería todo trabajo ilegal, nocturno o realizado en la calle por niños de 11 años y menos. Niños entre 12 y 14 años que no estudien y/o trabajen 14 horas o más a la semana.

2.5.3 Las peores formas de trabajo infantil inaceptable: “Se refiere a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación por adultos en actividades económicas que ocasionan daño a su desarrollo conlleva a la explotación física, psicológica, emocional y moral de los niños y niñas.”⁹

8. <http://www.emagister.com/curso-trabajo-infantilfamilia/conceptualizacion-termino-trabajo-infantil>

No todo el trabajo infantil, evidentemente, es tan repugnante como las formas más peligrosas y explotadoras. Incluso los más fervientes partidarios del no-trabajo infantil reconocen que tareas apropiadas pueden aportar a los niños habilidades y responsabilidades, mantener unidas a las familias y contribuir a los ingresos familiares.

Al evaluar el alcance del trabajo infantil y dibujar soluciones, es crucial definir qué es el trabajo infantil, y distinguir formas explotadoras de formas apropiadas.

2.6 Tipos de Trabajo Infantil:

Muchos niños y niñas trabajan duramente de día o de noche, alejados de la protección de la familia, desempeñando tareas domésticas como el cuidado de los hermanos menores o la limpieza de la casa y actividades remuneradas como la venta callejera, la explotación sexual o el mendigar. Opiniones diversas defienden por ejemplo el trabajo que se realiza bajo la supervisión familiar, ya que transmite valores, tradiciones y creencias importantes para la reafirmación cultural y el desarrollo de la identidad propia de un niño, pero no todos los trabajos - Familiares- aportan necesariamente valores, sino por el contrario atentan contra las normas sociales aceptadas, como lo puede llegar a ser el trabajo familiar de microtráfico, en donde lo que se logra transmitir al niño son normas de conductas no aceptadas por atentar contra la moral y la ética y crean en el niño un sentido de pertenencia a un mundo políticamente incorrecto, el cual él defenderá con toda propiedad por ser aquel mundo entregado por sus padres y desconoce cualquier otro, lo que crea un círculo vicioso de grandes envergaduras.

Existen distintos tipos de trabajos o actividades que realizan los niños y niñas; según, el estudio Trabajo Infantil

2.6.1 Empaque de mercaderías en los supermercados:

Son niños y adolescentes con los que se establece una relación contractual, sólo ganan lo que reciben en propinas. En el último tiempo se ha tomado conciencia de la necesidad de regular este trabajo, restringiéndolo a mayores de 15 años. Así se busca garantizar el derecho a la educación de los adolescentes, asegurando condiciones de seguridad e higiene. Actualmente se ha intensificado la fiscalización de las autoridades y los acuerdos autoregulatorios de las empresas.

9. García, Fernando y Vilma Duque; "Guatemala, Trabajo Infantil en los Basureros: Una Evaluación Rápida" OIT/IPEC. Ginebra, mayo, 2002.

2.6.2 Trabajos en la calle:

“Según la encuesta los más pequeños cuidan autos o limpian parabrisas, son recolectores de diarios y cartones, lustrabotas, vendedores en las micros o malabaristas callejeros.”¹⁰ Los adolescentes, en cambio, trabajan como promotores, lavan autos, se dedican al comercio ambulante y/o a cobrar y controlar los horarios de las micros.

2.6.3 Comercio callejero ambulante:

Venta de periódicos, alimentos, flores y otros. Es aún más peligroso que el anterior. Muchas de estas actividades se realizan de noche donde el riesgo es mayor, con posibilidades de accidentes del tránsito y todas las manifestaciones de violencia callejera. Se trata de actividades al margen de la ley, por lo que es frecuente que la policía los detenga, les requise la mercadería y los ponga a disposición de los juzgados de menores.

2.6.4 Trabajo doméstico:

Implica el cuidado de hermanos pequeños o parientes, aseo, cocinar, orden de la casa y otras tareas similares, más actividades domésticas.

2.6.5 Talleres manufactureros:

Se utiliza a niños en rubros como amasandería, vestuario, fabricación de objetos de decoración, muebles, envases, cajas e insumos para la industria. Este tipo de trabajo infantil es uno de los más difíciles de cuantificar y fiscalizar.

2.6.6 Producción agropecuaria:

Generalmente se trata de pequeños predios familiares que utilizan mano de obra familiar no remunerada para la selección de semillas, recolección y limpieza de productos agrícolas. Este tipo de actividad produce un alto ausentismo escolar en épocas de laboreo, siembra y cosecha. En ocasiones están expuestos a sustancias tóxicas (pesticidas), a un gran esfuerzo físico y a extensas jornadas.

10. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/paediatria/v03_n2/ninos.htm

2.7 Características del trabajo infantil:

“Siempre reviste condiciones de explotación y tiene las siguientes características:

- ✓ trabajo a tiempo completo
- ✓ horario laboral muy prolongado
- ✓ trabajo y vida en la calle en malas condiciones
- ✓ baja remuneración
- ✓ trabajos que obstaculizan el acceso a la educación
- ✓ trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual
- ✓ trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico”¹¹

Los aspectos del desarrollo infantil que pueden verse afectados negativamente por el trabajo son los siguientes:

- ✓ Desarrollo físico, que abarca la salud en general.
- ✓ Desarrollo cognitivo, que abarca la alfabetización, el cálculo y la adquisición de conocimientos necesarios para la vida.
- ✓ Desarrollo emocional, que abarca la autoestima, la afectividad, etc.
- ✓ Desarrollo social y moral, que abarca el sentido de identidad grupal y la capacidad de distinguir el bien del mal.

2.8. Factores del trabajo infantil

2.8.1. La pobreza

La pobreza es sin duda la causa principal del trabajo infantil. Muchos niños y niñas trabajan para ayudar a su familia y no representar una carga adjunta. Pero la pobreza no hace nada más que engendrar otra pobreza. Las familias que no pueden invertir en la educación de sus hijos siguen perpetuando el mismo sistema, siguen teniendo muchos hijos para que puedan ayudar y participar al mantenimiento de todos, pero la pobreza no es una situación eterna ni se crea por sí sola. Se genera, se combate o se perpetúa según la voluntad y las políticas económicas elegidas por los gobiernos. Los años ochenta fueron un periodo muy duro para muchos países en desarrollo a causa del creciente problema de la deuda externa, de la recesión económica y de las reformas impuestas por el FMI y el Banco Mundial orientadas a la promoción de los cultivos para la exportación, el incremento de la inversión extranjera y los drásticos recortes del gasto público. Estos últimos perjudicaban los intereses de los más pobres porque recaían en la salud, educación y subsidios alimentarios.

2.8.2 Educación de mala calidad

Consecuencia de los recortes presupuestarios y causa concomitante del trabajo infantil es la falta de una educación adecuada.

La mala calidad y la escasez de las infraestructuras escolares, los planes de estudios inadecuados, una disciplina violenta y una insuficiente preparación de los maestros hace poco atractiva y poco viable la escuela como alternativa al trabajo.

Para muchos niños y niñas y para sus familias ir a la escuela supone un esfuerzo grandísimo. La instrucción pública aunque sea gratuita es, en realidad, demasiado cara para una familia pobre que debe adquirir los libros y los otros materiales escolares, los uniformes, la ropa, el transporte y muchas veces contribuir a pagar de manera extraoficial a los maestros que, después de los "ahorros" estatales, muchas veces no pueden llegar a fin de mes con su sueldo.

En muchos lugares el mantenimiento de un hijo en la escuela puede llegar a representar un tercio de los ingresos totales en efectivo de las familias y muchas de estas tienen más de un hijo en edad escolar.

También las tradiciones y los modelos sociales influyen mucho en la decisión de los padres de enviar a trabajar a sus hijos en lugar de proporcionarle una educación. Aunque a veces no sería tan necesario el aporte económico para la familia se piensa que el trabajo pueda enseñar a los niños y niñas valores y comportamientos mejores que cualquier otro tipo de educación. Se asegura así también la transmisión a través de las generaciones de las costumbres locales.

2.8.3. Género

Los niños tienen mayores probabilidades de combinar estudio y trabajo que las niñas y además, ellos tienen más probabilidades de sólo trabajar, ya que las niñas están más involucradas en tareas domésticas.

2.8.4 Etnicidad

Los niños y niñas indígenas están más propensos a trabajar y menos a estudiar que los no indígenas, ya que para ellos el acceso a la escuela es más difícil y el estado de pobreza los condiciona a ello.

11. http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_educativo_de_Guatemala?veaction=edit

2.9. Educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

2.9.1 Educación sistemática:

Es la que se lleva a cabo de manera formal, utilizando planificación establecida, desarrollándose por medio de métodos, técnicas, recursos que se han planteado con antelación, es entonces un proceso consiente, intencionado y claramente planificado para su ejecución. Se desarrolla por medio de un sistema educativo, se le llama también educación formal o escolarizada.

2.9.2. Educación asistemática:

Es aquella que se lleva a cabo de manera espontánea, es decir que se ejecuta como producto de las vivencias del ser humano en contacto con la naturaleza y sociedad, esta no toma en cuenta planificación establecida, significa que se da en todo momento de la vida cotidiana y no requiere metodología establecida. Es llamada también educación no formal e informal.

2.9.3 Educación formal

“Es la educación que se desarrolla por medio de un sistema educativo, la que es debidamente planificada, su gradación ordenamiento gira alrededor del nivel de escolaridad, que se hace tomando en cuenta la edad cronológica y mental de los estudiantes”.

2.9.4 Educación no formal: La sirven instituciones fuera del sistema educativo nacional, ejemplo: CONALFA; INTECAP, LA IGLESIA, etc.

2.9.5 Educación informal: La desarrollan los medios de comunicación masiva a través de su programación regular, amigos, la familia, etc.

2.10 Sistema Educativo en Guatemala y la deserción estudiantil:

El sistema educativo de Guatemala se divide la enseñanza en cuatro niveles:

- ✓ Educación Pre-primaria
- ✓ Educación primaria

- Educación media que a su vez se subdivide en dos ciclos:
 - ✓ Básico
 - ✓ Diversificado
- Educación superior y universitaria

2.10.1 Educación Pre-Primaria

Éste nivel constitucionalmente no es obligatorio, y se imparte en tres modalidades:

1. La modalidad parvularia
2. La preprimaria bilingüe y
3. Preprimaria acelerada.

Las dos primeras están conformadas por un ciclo de 3 años, donde la promoción es automática entre los años. La única diferencia entre estas dos modalidades es que la primera se da en castellano sin importar el idioma materno del estudiante y la segunda se desarrolla en el idioma materno del estudiante y se enfoca en desarrollar la interculturalidad. La tercera modalidad es una alternativa para aquellos niños que no cursaron ninguna de las dos primeras modalidades, usualmente los niños más pobres, y se imparte en 35 días. El objetivo de este nivel es desarrollar el adiestramiento necesario para ingresar a primero primaria cómo también habilidades de socialización.

Los estudiantes son promovidos automáticamente, pasan al siguiente nivel (primero primaria) al cumplir, como mínimo, 6 años con 6 meses al iniciar el período lectivo (Artículo 26, Acuerdo Ministerial 1171-2010).

2.10.2 Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria para la población entre 7 y 14 años, está conformada por dos ciclos. El primero es de educación fundamental y el segundo de educación complementaria. Los contenidos que se imparten en primaria están regidos por el Currículo Nacional Base (CNB), que define un 80% de lo que se debe de impartir a nivel nacional, el otro 20% corresponde a los contenidos locales y regionales. El CNB define las áreas y subáreas, como las competencias que los estudiantes deben alcanzar por ciclo y grado. Finalmente también presenta propuestas de indicadores de logro que permiten observar si el estudiante ha alcanzado las competencias por grado.¹²

2.10.3 Ciclo Básico

La Constitución de la República también fija la obligatoriedad de la educación en el ciclo básico. Su asignación presupuestaria es reducida, lo cual no permite la implementación de programas para mejorar su cobertura o calidad.

12. OIT/IPEC; "Investigación sobre las peores formas de trabajo.

Se aprecia una tasa de escolaridad mucho menor que la del ciclo primario, pues el promedio nacional no llega al 31.2. %. La deserción es menor a los otros ciclos y se atiende más a la población masculina (54.6%) que a la femenina (45.4%). Su finalidad fundamental es la de proporcionar al estudiante con una cultura general, pero ésta es tan "general" que en la mayoría de las veces el estudiante termina "conociendo" un poco demasiado poco, de las diversas materias que se le imparten. Al respecto se ha señalado la necesidad de cambiar "el pensum" a manera de concretarse a pocas materias, pero con conocimientos más sólidos, más específicos, evitando con ello la dispersión que actualmente se observa, en donde ni se atiende bien una materia, y si se pretende decir que a otras se les concede especial atención.

2.11 Deserción Escolar

Se considera como un estudiante de I o II ciclo de la educación general básica y del tercer ciclo y de educación diversificada, que se haya retirado del sistema educativo sin concluir el curso, grado, nivel o ciclo, dejando incumplida su meta" La deserción escolar tiene efectos tanto a nivel social como a nivel individual. A nivel social los efectos son interesantes para sacar conclusiones de por qué los países en Latinoamérica están en la situación que están.

Una deserción escolar importante, afecta la fuerza de trabajo; es decir, las personas con deserción escolar, tienen menor fuerza de trabajo, son menos competentes y más difíciles de calificar. También es cierto que las personas que dejan de estudiar y no se preparan, tienen una baja productividad en el trabajo, y esto produce a nivel general en la nación, una disminución en el crecimiento del área económica. Un individuo que tiene preparación escolar, que termina sus estudios de primaria o secundaria, y quizás posteriormente a niveles mayores, tendrá más posibilidades de acomodarse en un mejor trabajo y garantizar así un mejor ingreso económico, lo cual le va a repercutir en su nivel social, en relación con otra persona que no lo está haciendo. Por lo tanto, cuando hay sectores importantes que están dejando de estudiar en una sociedad, se provoca que de generación tras generación se sigan presentando esas grandes desigualdades sociales y económicas. Es decir, si hubiera menor deserción, si hubiera más personas que estudiaran, cada vez iría en aumento el porcentaje de gente preparada y consecuentemente la cultura general de la población iría en aumento.¹³

13. <http://definicion.de/desercion-escolar/>

2.11.1 Consecuencias negativas de la deserción escolar:

1. Conseguir solamente, un mal trabajo esporádico o a tiempo parcial, puesto que los buenos trabajos fijos y bien remunerados, los obtienen los que tienen más y mejor educación escolar.
2. Disminuir el porcentaje de graduados en su comunidad, lo que la hace más pobre y menos eficiente.
3. Disminuir el tiempo de esperanza de vida, motivado por la mala alimentación, falta de asistencia médica, etc.
4. No conseguir una buena educación, hasta el nivel que cada uno pueda, aunque ésta sea un patrimonio personal, que dura para siempre y nadie se lo pueda quitar.
5. No poder conseguir buenos ingresos económicos, para poder elegir la calidad de vida deseada y no la que le impongan, por su mala educación.
6. No poder conseguir un mejor y mayor acceso, al cuidado profesional de la salud que quiera y las veces que quiera, lo que conlleva menos y peores años de vida.
7. No poder dar a sus propios hijos, la mejor educación que pudiera existir, para que mejoren, si es posible, la vida que llevaron sus padres.
8. No poder o tardar mucho en conseguir, un buen trabajo a tiempo completo, debido a los pocos estudios realizados, por lo que tienen que estar, más tiempo desempleado en caso de crisis laborales colectivas o individuales.
9. No poder ofrecer a su cónyuge, lo que consideren que es lo mejor.
10. No poder tener amigos, ni convivir con personas cultas y educadas, que su presencia y costumbres le ayudarán a mejorar su forma y calidad de vida.
11. Sufrir las consecuencias de los recortes de programas sociales de salud y beneficencia, los cuales suelen incidir directamente en las personas más pobres, es decir a los menos estudiados, que suelen ser los que más desertaron de la escuela.
12. No poder alimentarse mejor y más saludablemente por falta de conocimientos y posibilidades de compra de productos beneficiosos, para evitar caer en el consumo obligatorio de la comida chatarra, que conlleva tanta obesidad, diabetes y problemas circulatorios.
13. No poder cerrar el círculo vicioso familiar, si es que lo hubo, de desertores escolares anteriores, para que la familia venidera, empiece un nuevo tipo de calidad de vida.
14. No poder conseguir una vida más saludable, lo que conllevará más posibilidades de obtener una mejor situación económica, pues la relación salud – dinero es visible y no se puede ocultar.

15. No poder elegir la profesión que le guste, para no terminar inscribiéndose en el ejército, por la falta de estudios.
16. No poder pertenecer a una comunidad y a una sociedad, donde por su educación sea más saludable y tenga mejor calidad de vida, que en otra de bajos ingresos generales.
17. No poder tratar diariamente con personas que tengan sus mismos deseos de superación escolar, profesional y social.

18. No poder vender bien los estudios realizados e ir aumentando los ingresos, para mejorar los grados de educación y la calidad de vida.
19. No poder vivir en comunidades más seguras y que tengan mejores servicios públicos, como calles, alumbrado, parques públicos, escuelas, bibliotecas, etc.
20. No poder vivir en una comunidad económicamente más desarrollada y más segura físicamente, donde no exista el flagelo de las drogas, crímenes, embarazos adolescentes, etc.
21. No poder salir del ratio que determina las comunidades o ciudades, con mayor índice de pobreza, medido a través de la salud, en parámetros como: Defunciones antes de los 5 años, personas con poca o mala salud física o mental, bajo peso al nacer los niños, obesidad infantil y en adultos, consumidores de tabaco, alcohol, embarazos en adolescentes, posibilidad de acceso a los cuidados preventivos de salud y a los alimentos saludables.
22. Tener que habitar en comunidades, donde la calidad de vida sea mala, debido a la falta de ingresos de las personas, lo cual repercute en la disminución de los impuestos recaudados y por lo tanto de los servicios públicos ofrecidos.
23. Tener que habitar en comunidades en las que hay una manifiesta deserción escolar, la cual produce a su vez grandes bolsas de desempleo, de personas enfermas, de personas que viven cheque a cheque, de crímenes, etc. ¹⁴

2.11.2 Consecuencia de la deserción en los adolescentes

La deserción también conduce en un 14% al desempleo y subempleo. Es paradójico debido a que los muchachos y muchachas deben salir del colegio a buscar trabajo para incrementar los ingresos de sus familias y, dada su escasísima calificación y experiencia no lo encuentran o lo encuentran solo parcialmente o en todo caso muy mal pagado.

En relación con la situación laboral, los desertores, en un 54% respondieron que están trabajando, este hecho refleja que efectivamente las necesidades económicas de la familia los obligan a trabajar. Con respecto a los empleos que desempeñan, la encuesta confirma que son actividades que no requieren de una capacitación especializada: 15.2% laboran como empleados en comercio expendedores de víveres, 9.1%, manifestó que trabaja en una fábrica, 9.1%, amas de casa, 6.1% cajeras, 6% niñeras, 3.0%, cocineros, 3.0% repartidores, 3.0% polacos, un 27.3% respondió no tener ningún oficio, en tanto un 18.2% no especificó el tipo de actividad a la que se dedica. Los indicadores anteriores señalan el problema en la población adolescente excluía de la educación.

Esto a su vez, pone al descubierto las deficiencias de la estructura educativa, y que las medidas adoptadas para frenar la deserción no han dado resultado. Ya en la década de los noventa, presenta un desgaste de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, en donde uno de sus objetivos fue mantener el gasto social a niveles mínimos, en educación, salud, vivienda; los salarios básicos se han deteriorado, el empleo ha disminuido, por lo que el sector informal ha aumentado. Al respecto, el historiador señala: La educación estudiantil en el sistema educativo público ha alcanzado una proporción sin precedentes. La decisión de los jóvenes de abandonar los estudios, aparte de estar dictada por la necesidad de trabajar, parece confirmar que los días de la movilidad social mediante la educación ya no volverán. En suma, los grupos más pobres se han vuelto indigentes, los trabajadores luchan por mantener su cabeza fuera del agua y las clases medias están siendo comprimidas hasta un punto cercano a la explosión.

La educación es una variable condicionada por factores históricos y sociales y, por las concepciones y prácticas pedagógicas. La diversidad de la crisis que atraviesan los países del mundo y en especial los países pobres como Guatemala, exigen políticas y estrategias de desarrollo para enfrentarla.

14. <http://www.monografias.com/trabajos6/dese/dese.shtml>

2.12. Bases Jurídicas respecto al Trabajo Infantil

Es importante tener en consideración la legislación existente en Guatemala sobre el Trabajo Infantil, ya que es obligación del Estado velar porque se cumplan los derechos de la niñez y a la vez sea protegida. Así como también, el impulso y 14 difusiones de políticas en beneficio del mismo. La Conferencia Internacional sobre el Trabajo Infantil, llevada a cabo en Oslo, Noruega en 1997 (FLACSO, 2005, p.75), afirma que: “Los niños necesitan especialmente la protección de la ley, puesto que virtualmente no disponen del poder de negociar en el mercado laboral, y por consiguiente, son los menos aptos para protegerse a sí mismos”. Por lo que a continuación se hace mención del marco jurídico nacional e internacional que existe en Guatemala respecto al tema de Trabajo Infantil.

2.12.1 Marco Jurídico Nacional

Existen varios instrumentos que defienden a la niñez y adolescencia en el país, y que velan porque sus derechos no sean violentados, por lo que se presenta a continuación un resumen de dichos instrumentos jurídicos nacionales:

2.12.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En su artículo 51 establece que: “El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.”

Por su parte, los artículos 71-77 están consagrados a garantizar el derecho a la educación:

Artículo 71: “Derecho a la Educación: Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos”.

Artículo 72: “Fines de la educación: La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.”

Artículo 73: “Libertad de educación y asistencia económica estatal: la familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta material. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.”

Artículo 74: “Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.”

Artículo 75: “Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.”

Artículo 76: “Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la 16 enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.”

Artículo 77: “Obligaciones de los propietarios de empresas: Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.”

El artículo 102: Inciso L, establece que “los menores de 14 años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la ley. Es prohibido ocupar a menores en trabajos incompatibles con su capacidad física o que pongan en peligro su formación moral”; dichas excepciones se encuentran contenidas en artículos del Código de Trabajo, descritos en el siguiente inciso. ¹⁵

15. Libro Constitución Política de la República de Guatemala, Ediciones Alenro.

2.12.1.2. Código de Trabajo

El artículo 31 establece que: “Los niños mayores de 14 años podrán ser contratados, percibir y disponer del salario convenido, ejercer los derechos que el Código de Trabajo, sus reglamentos y las leyes de Previsión Social establecen”.

En el artículo 32 “Los contratos relativos al trabajo de los jóvenes que tengan menos de catorce años, deben celebrarse con los representantes legales de éstos y, en su defecto, se necesita la autorización de la Inspección General de Trabajo.” Explica que los niños menores de 14 años podrán ser contratados solamente en presencia de sus representantes legales o bien con la autorización de la inspección general del trabajo, en este caso, la Unidad de Protección al Menor Trabajador del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El artículo 127: se refiere a los descansos y días de feriado a que los niños trabajadores tienen derecho: “Son días de asueto con goce de salario para los trabajadores particulares: el 1º. de enero; el jueves, viernes y sábado 17 santos; el 1º. de mayo, el 30 de junio, el 15 de septiembre, el 20 de octubre, el 1º. de noviembre, el 24 de diciembre, medio día, a partir de las 12 horas, el 25 de diciembre, el 31 de diciembre, medio día, a partir de las 12 horas y el día de la festividad de la localidad. El patrono está obligado a pagar el día de descanso semanal, aun cuando en una misma semana coincidan uno o más días de asueto, y asimismo cuando coincidan un día de asueto pagado y un día de descanso semanal.”

El artículo 49, incisos a y b, del Decreto Legislativo 42-92 establece que las jornadas de trabajo, que la niñez trabajadora deberá cumplir son:

- Niños y niñas menores de 14 años: 6 horas.
- Niños y niñas de 14-17 años: 7 horas.

El artículo 148: se refiere a prohibiciones que tienen los niños trabajadores, explica que ellos no deberán trabajar en: jornadas nocturnas, horas extras, en lugares en donde se expendan bebidas alcohólicas de consumo inmediato (bares, cantinas y otros) o en lugares que pongan en riesgo o peligro su salud física y mental. Descrito a continuación. Se prohíbe:

- a) El trabajo en lugares insalubres y peligrosos para varones, mujeres y menores de edad, según la determinación que de unos y otros debe hacer el reglamento, o en su defecto la Inspección General de Trabajo.
- b) El trabajo nocturno y la jornada extraordinaria de los menores de edad.
- c) El trabajo diurno de los menores de edad en cantinas u otros establecimientos análogos en que se expendan bebidas alcohólicas destinadas al consumo inmediato; y
- d) El trabajo de los menores de catorce años.”

El artículo 150: “La Inspección General de Trabajo puede extender, en casos de excepción calificada, autorizaciones escritas para permitir el trabajo ordinario diurno de los menores de catorce años, o, en su caso, para reducir, total o parcialmente, las rebajas de la jornada ordinaria diurna que impone el artículo anterior, con este objeto, los interesados en que se extiendan las respectivas autorizaciones deben probar:

- a) Que el menor de edad va a trabajar en vía de aprendizaje o que tiene necesidad de cooperar en la economía familiar, por extrema pobreza de sus padres o de los que tienen a su cargo el cuidado de él.
- b) Que se trata de trabajos livianos por su duración e intensidad, compatibles con la salud física, mental y moral del menor.
- c) Que en alguna forma se cumple con el requisito de la obligatoriedad de su educación.

En cada una de las expresadas autorizaciones se deben consignar con claridad las condiciones de protección mínima en que deben trabajar los menores de edad.” Este artículo, faculta a la Unidad de Protección al Menor Trabajador a autorizar a los menores de 14 años siempre y cuando: el trabajo sea de aprendizaje o que el menor colaborará a la economía familiar, que sean trabajos livianos y compatibles con la salud física y moral, que no atente con la obligatoriedad de su educación.

2.12.1.3 Código Civil

En el artículo 1661 se refiere a las responsabilidades de los propietarios o jefes de talleres, con respecto a daños y perjuicios que sufran los aprendices menores de 15 años, cuando éstos laboren bajo su autoridad o vigilancia: “El menor de edad, pero mayor de 15 años, y el incapaz cuando obra en momentos de lucidez, son responsables de los daños o perjuicios que ocasionen. En los demás casos son responsables los padres, tutores o guardadores”.

2.13 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

(LEPINA) – Decreto No. 27-2003-

El artículo 75 estipula que las causas de amenaza o violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes son: la acción u omisión de cualquier miembro de la sociedad o del Estado; falta, omisión o abuso de los padres, tutores o responsables, acciones u omisiones contra sí mismos. Además esta ley creó un sistema de protección de la niñez y juventud cuyos derechos hayan sido violados o se encuentran amenazados, el cual está conformado por las siguientes entidades:

2.13.1 Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) a través de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, (Artículo 90 “Creación: Se crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, cuyas facultades son la defensa, protección y divulgación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ante la sociedad en general, así como el efectivo cumplimiento de las disposiciones que en esta materia precisa el ordenamiento jurídico nacional, la Constitución Política de la República, y otros convenios, tratados, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por el Estado de Guatemala”).

2.13.2 Policía Nacional Civil (PNC), (Artículo 96 “Cooperación institucional. La Unidad Especializada de la Niñez y la Adolescencia de la Policía Nacional Civil, tendrá como objetivo principal, el capacitar y asesorar sistemáticamente a todos los miembros de la Institución, sobre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes”).

2.13.3 Juzgados de Paz, y de la Familia, Artículo 103 “Atribuciones de los juzgados de paz. Son atribuciones de los Juzgados de Paz, en materia de derechos de la niñez y adolescencia:

- a. Conocer y resolver las solicitudes de medidas cautelares que sean necesarias para el cese de la amenaza o violación de un derecho humano de la niñez y adolescencia, pudiendo dictar las medidas establecidas en las 20 literales e), g), h), e i) del artículo 112 y la contemplada en el artículo 115.
- b. Supervisar la ejecución de las medidas cautelares y definitivas que el Juez de la Niñez y Adolescencia dicte y así le sea solicitado.
- c. Una vez decretada la medida cautelar, el expediente deberá ser remitido, a la primera hora hábil del día siguiente, al Juzgado de la Niñez y Adolescencia competente”.

2.13.4 Juzgados de la Niñez y Adolescencia, Artículo 104: “Atribuciones de los juzgados de la niñez y la adolescencia. Son atribuciones de los juzgados de la Niñez y la Adolescencia las siguientes:

- a. Conocer, tramitar y resolver aquellos hechos o casos remitidos, denunciados o conocidos de oficio, que constituyan una amenaza o violación a los derechos de la niñez y adolescencia y que, a través de una resolución judicial, se restituya el derecho violado o cese la amenaza o violación al mismo.
- b. Cuando sea necesario conocer, tramitar y resolver todas aquellas conductas que violen la ley penal, atribuibles a los niños o niñas menores de trece (13) años, dictando las medidas de protección adecuadas que, en ningún caso, podrán ser de privación de libertad.
- c. Conocer y resolver de los casos remitidos por las Juntas Municipales de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia.
- d. Remitir, a quien corresponda, los informes estadísticos mensuales.

- e. Realizar el control judicial de la medida o medidas decretadas en forma provisional.
- f. Las demás funciones y atribuciones que esta Ley u otras leyes le asignen”.

2.13.5. Ministerio Público (MP), Artículo 108. “Atribuciones de la Procuraduría General de la Nación y del Ministerio Público: La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Representar legalmente a aquellos niños, niñas y adolescentes que carecieren de ella.
- b. Dirigir, de oficio o a requerimiento de parte o del Juez competente, la investigación de los casos de niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos; interviniendo de forma activa en los procesos judiciales de protección. Para el efecto, deberá tener, como mínimo, un Procurador de la Niñez y Adolescencia, en la jurisdicción de cada Juzgado de la Niñez y la Adolescencia.
- c. Presentar la denuncia, ante el Ministerio Público, de los casos de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de delito y que carezcan de representante legal, apersonándose en el proceso penal para la defensa de los intereses de éstos.
- d. Evacuar audiencias y emitir opinión jurídica en todos los procesos judiciales, notariales y administrativos que la ley señala, haciendo valer los derechos y garantías que la Constitución Política, tratados y convenios internacionales, aceptados y ratificados por Guatemala, y esta Ley, reconocen a la niñez y adolescencia. Corresponderá al Ministerio Público, a través de la fiscalía especializada de la adolescencia, la investigación en aquellos hechos contrarios a la ley penal, atribuibles a los adolescentes”.

Y de acuerdo a los artículos 83 y 87 de esta ley, la formulación de las políticas públicas de protección integral corresponde a nivel nacional, a la Comisión Nacional, y a nivel municipal a las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia. Como se describe a continuación.

Artículo 83: “Formulación de políticas. La formulación de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia, corresponde, a nivel nacional, a la Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia y a nivel municipal a las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia. La ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia será responsabilidad de los diferentes organismos a quien corresponda según la materia”.

Artículo 87: “Decisiones de la Comisión. Las decisiones de la Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia serán autónomas y propositivas, las cuales se tomarán por mayoría; en caso de empate, quien presida, tendrá doble voto.”

2.14 El trabajo infantil, su influencia en los procesos de formación educativa en los estudiantes.

La educación es un elemento decisivo de toda actividad eficaz para erradicar el trabajo infantil. Existen muchas explicaciones del trabajo infantil que guardan relación entre sí. Ningún factor aislado explica plenamente la persistencia del fenómeno ni por qué en algunos casos aumenta. En última instancia, la forma en que diferentes causas interactúan en diferentes niveles entre sí determina si un niño trabajará o no.

La participación de los niños en la fuerza de trabajo es infinitamente variada y cambiante, y responde a los cambios sociales y del mercado; a ello se agrega la flexibilidad de la enorme y desprotegida potencial fuerza de trabajo infantil. La pobreza y la exclusión social, la movilidad de la mano de obra, la discriminación y la falta de suficiente protección social y de oportunidades de educarse inciden en la situación del trabajo infantil.

La experiencia ha demostrado que la combinación de crecimiento económico, respeto de las normas del trabajo, educación universal y protección social, junto con una mejor comprensión de las necesidades y derechos de los niños, puede reducir de forma significativa el trabajo infantil, un problema persistente que, incluso si se supera en ciertos lugares o sectores, tenderá a reaparecer en modalidades nuevas y a menudo imprevisibles. La respuesta al problema debe ser tan versátil y adaptable como el propio trabajo infantil. No existen las fórmulas sencillas y rápidas para solucionarlo ni un programa de acción de aplicación universal.

En el último decenio, el criterio de técnicos en educación respecto de la eliminación del trabajo infantil ha evolucionado gracias a la experiencia que ha adquirido y a las necesidades cambiantes de sus asociados en la asistencia. El programa incorpora una amplia gama de áreas de trabajo contra el trabajo infantil, entre los que cabe citar la investigación y las estadísticas, la cooperación técnica, una unidad de vigilancia y evaluación, servicios de asesoramiento y promoción, y una unidad educativa.

Al recurrir a la educación como arma de lucha contra el trabajo infantil tanto en entornos formales como no formales los especialistas han demostrado que es un programa innovador y experimentado. Se ha constatado que este recurso es de suma utilidad en la prevención del fenómeno y la rehabilitación de los niños que solían trabajar. La educación no formal o de transición ha sido provechosa en la rehabilitación de los niños rescatados del trabajo. La educación y la formación profesionales han facilitado las calificaciones necesarias de cara el empleo remunerado, lo cual a su vez contribuye al desarrollo local y nacional.

Su influencia en el proceso de formación educativa en los estudiantes, es totalmente negativa por que no permite el desarrollo adecuado del proceso enseñanza aprendizaje, haciendo que la educación de los niños y niñas trabajadores sea deficiente y no les permite acceso a otros niveles de vida; paulatinamente de acuerdo a sus necesidades estos niños y niñas abandonan sus estudios y se dedican a trabajar, cuando llegan a ser adultos repiten el proceso con sus hijos estableciendo así una sociedad marginada y abandonada a su suerte; por lo tanto, urge establecer y aplicar políticas que eviten este flagelo social.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos

3.1.1 Generales

1. Establecer si el trabajo infantil es un factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes del nivel primario del sector público del área urbana del municipio de Chiquimulilla.
2. Diseñar un plan o guía a los y las docentes sobre las causas y efectos que provocan la deserción escolar en la niñez y como evitarlo técnicamente.

3.1.2 Específicos

1. Establecer qué implicaciones existen en la deserción escolar.
2. Determinar las causas que inciden en la deserción escolar.
3. Determinar si el niño, niña o adolescente ha tenido problemas en su rendimiento escolar por el trabajo infantil.
4. Establecer si el trabajo infantil origina la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto grado de Primaria.
5. Conocer qué factores inciden en la desmotivación y asistencia irregular de los estudiantes de Quinto y Sexto de primaria.

3.2 Hipótesis

3.2.1 General

El trabajo infantil es un factor determinante en la deserción escolar.

3.2.1.1 Variable dependiente:

Causas e implicaciones que inciden en la deserción escolar por el trabajo infantil.

3.2.1.2 Variable independiente:

La deserción.

3.3. Operacionalización de la Hipótesis:

Variable dependiente	Definición	Indicador	Unidad de análisis	Fuentes de verificación
Causas e implicaciones que inciden en la deserción escolar por el trabajo infantil.	Hecho o acontecimiento que es consecuencia o efecto de otro, en este caso la deserción escolar es la consecuencia.	Pobreza Discriminación a las niñas Falta de cobertura educativa.	Docentes Directores Estudiantes Activos	Encuestas Encuestas Encuestas
Variable independiente	Definición	Indicador	Unidad de análisis	Fuentes de verificación
La deserción.	Cada una de las condiciones que contribuyen a un resultado o de los elementos que constituyen un conjunto.	Factor económico. El bajo rendimiento Presiones económicas Influencia negativa de padres y amigos. Complejidad de materias y maestros. Baja autoestima. Falta de comunicación de los padres de familia. Desinterés personal.	Docentes Directores Estudiantes Activos	Encuestas Encuestas Encuestas

3.4 Unidad de Análisis.

3.4.1 Institucional:

- ✓ MINEDUC
- ✓ La Familia

3.4.2 Individuales:

- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes

El propósito de ésta investigación es elaborar una propuesta que permita prevenir y erradicar el trabajo infantil, para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y educativas de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de la EOUM. San Sebastián y EOUM. Eduardo Pineda Pivaral de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Los beneficiarios directos de esta investigación son los estudiantes y los beneficiarios indirectos son los padres de familia y comunidad educativa, para que esta propuesta se desarrolle se hace necesario propiciar alianzas estratégicas con otras instituciones tanto comunales, institucionales, gubernamentales y no gubernamentales.

3.5 Muestra o población a encuestar

3.5.1 Población

- | | |
|--|------|
| ✓ 1 Director de cada establecimiento educativo | 100% |
| ✓ 12 Docentes entre los centros educativos | 100% |
| ✓ 50 Estudiantes | 100% |

3.5.2 Muestra

- | | |
|---|------|
| ✓ 2 Director del establecimiento educativo | 100% |
| ✓ 12 Docentes del establecimiento educativo | 100% |
| ✓ 50 Estudiantes | 100% |

De las Escuelas Oficiales Urbanas Mixtas de San Sebastián y Eduardo Pineda Pivaral, del municipio Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.

3.6 Metodología a aplicar en la investigación científica

Los métodos que se utilizaron en la investigación son los siguientes:

3.6.1 Método Científico: en la presente investigación se utilizó el método científico, porque permite utilizar una serie de etapas que hay que recorrer para obtener un conocimiento válido desde el punto de vista científico, utilizando para esto instrumentos que resulten íntegros. Lo que hace este método es minimizar la influencia de la subjetividad del científico en su trabajo. Entre los pasos necesarios que conforman el método científico, se hallan la observación (el investigador debe apelar a sus sentidos para estudiar fenómenos de la misma manera en que éste se muestra en la realidad), la inducción (partiendo de las observaciones, el científico debe extraer los principios particulares de ellas), el planteo de una hipótesis (surgido de la propia observación), la demostración o refutación de la misma y la presentación de la tesis (la teoría científica).

3.6.2 Método Analítico: es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. Se aplicó al estudiar las causas que provocan la deserción escolar y los efectos que tienen sobre los niños.

3.6.3 Método Sintético: es un proceso de razonamiento que tiende reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades. Se analizó cada causa y cómo influye en la deserción escolar, dando como resultado que los elementos no son independiente, son dependientes en algún momento dado, y que influye en este problema estudiado. Se aplicó por medio de una observación.

3.6.4 Método Deductivo: es aquel que parte los datos general aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

3.6.5 Método Inductivo: se emplea cuando la observación de los hechos particulares obtenemos proposiciones generales, es decir es aquél que establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos particulares. La inducción es un proceso mental que consiste en inferir algunos casos particulares observados la ley general que los rige y que vale para todos los de la misma especie.

3.7. Técnicas a utilizar en la investigación científica

Las técnicas que se utilizaron en la investigación son las siguientes:

3.7.1 Observación Directa: permite conocer los problemas que se observan en el centro educativo a investigar.

3.7.2 Encuestas: se realizaron encuestas de selección múltiple y se aplicó a los estudiantes de Quinto y sexto grado del Nivel Primario, director y docentes de la EOUM. Eduardo Pineda Pivaral y EOUM. San Sebastián del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

3.7.3 Estadística: se elaboró cuadros que presentan la tabulación de los datos obtenidos en las encuestas para una futura interpretación.

3.7.4 Muestra: se aplicó la técnica a toda población; para la aplicación del test.

CAPITULO V MARCO OPERACIONAL

4.1. Presentación de indicadores procesada de cada unidad de análisis investigada.

4.1.1 Encuesta dirigida a director (a)

TABLA No. 1

1. ¿Sabe usted que es trabajo infantil?

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	Define correctamente lo que es trabajo infantil
2	100%	0	0%	2	100%	NO	

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el 100% de los directores indica que es el trabajo infantil; por lo tanto, este grupo tiene sus conocimientos sobre este tema y sus causas.

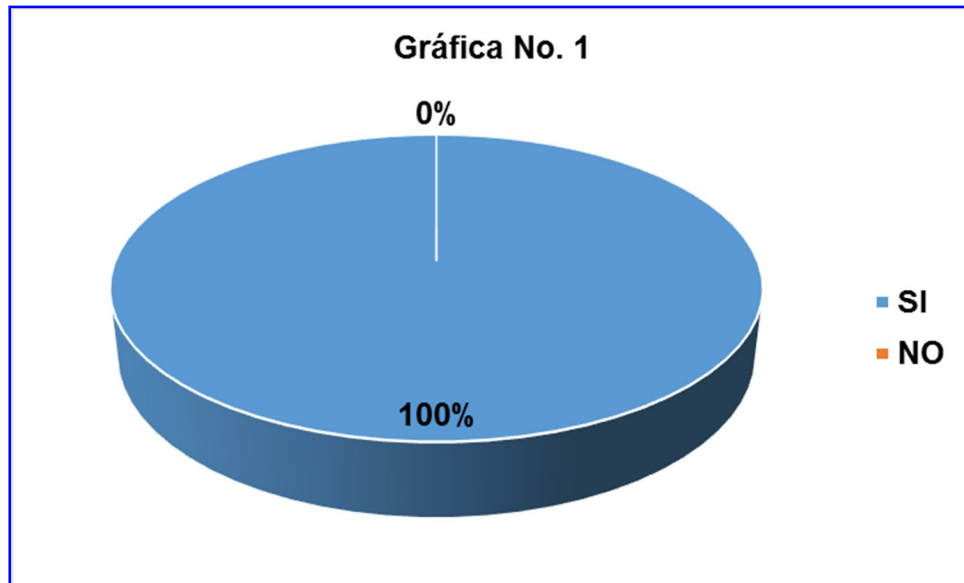


TABLA No. 2

2. En el centro educativo los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria realizan algún trabajo infantil.

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	NO
2	100%	0	0%	2	100%	SI	Los directores concuerdan que existe alumnos que se dedican a trabajar para apoyar a sus padres, puesto que han tenido que hablar con los padres debido a la ausencia del niño y sus causas.
						NO	

DESCRIPCIÓN: El 100% de los directores consideran que existe el trabajo infantil dentro de su establecimiento, lo que origina la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria y por ende la cantidad de niños y niñas pierden su educación formal por trabajar

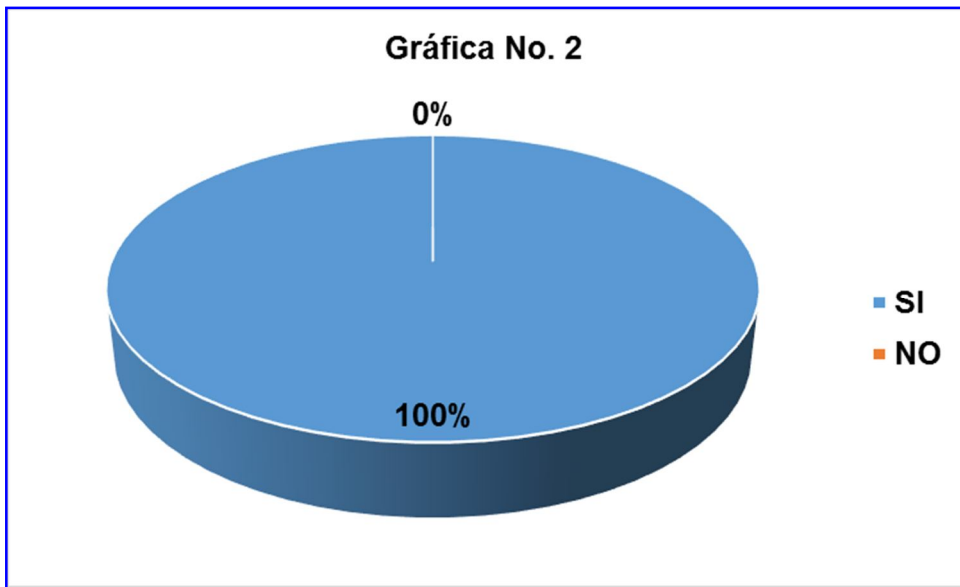


TABLA No. 3

3. Los trabajos que realizan los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria del centro educativo son:

Oficios Domésticos		Agricultura		Otros		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
1	50%	0%	0%	1	50%	2	100 %	Los oficios domésticos son los trabajos que realizan los niños y niñas, cuando deberían realizar sus tareas en el horario que no asisten a clases.

DESCRIPCIÓN: La gráfica muestra que los trabajos que realizan los estudiantes se encuentran en oficios domésticos y otros, oficios domésticos, se puede explicar esto ya que las niñas son las que más se quedan ayudando en los oficios del hogar mientras mamá sale a trabajar.

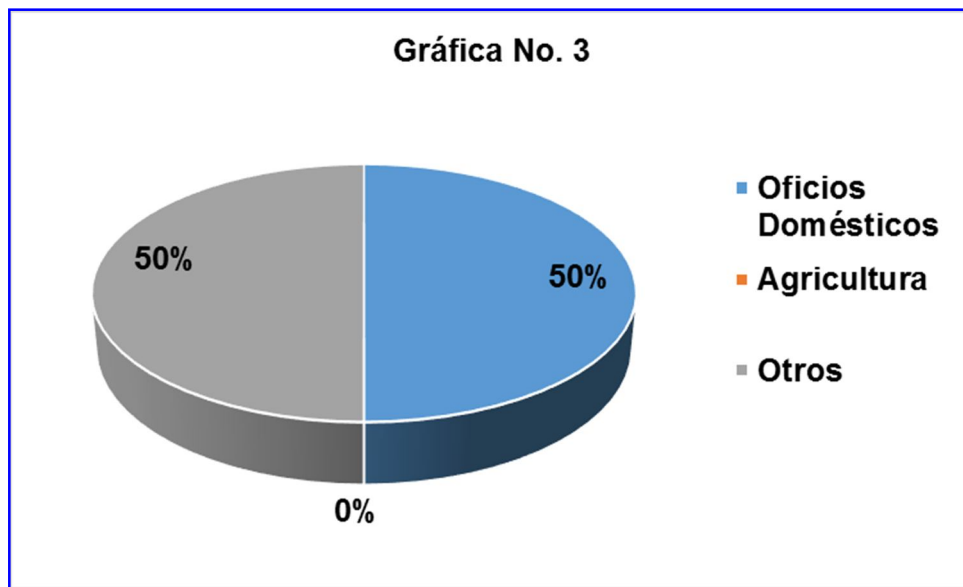


TABLA No. 4

3. Los factores que indican en el trabajo infantil de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria del centro educativo son:

Pobreza		Discriminación a las niñas		Falta de cobertura educativa		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
2	100%	0	0%	0	0%	2	100 %	El factor principal que incide en el trabajo infantil es la pobreza.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el factor principal que incide en el trabajo infantil es la pobreza, como podemos observar, el grafico estadístico, vemos que la totalidad de los niños trabajadores se desertan por necesidad, demostrando que la mayoría no tienen los recursos suficientes para solventar las necesidades básicas en sus hogares.

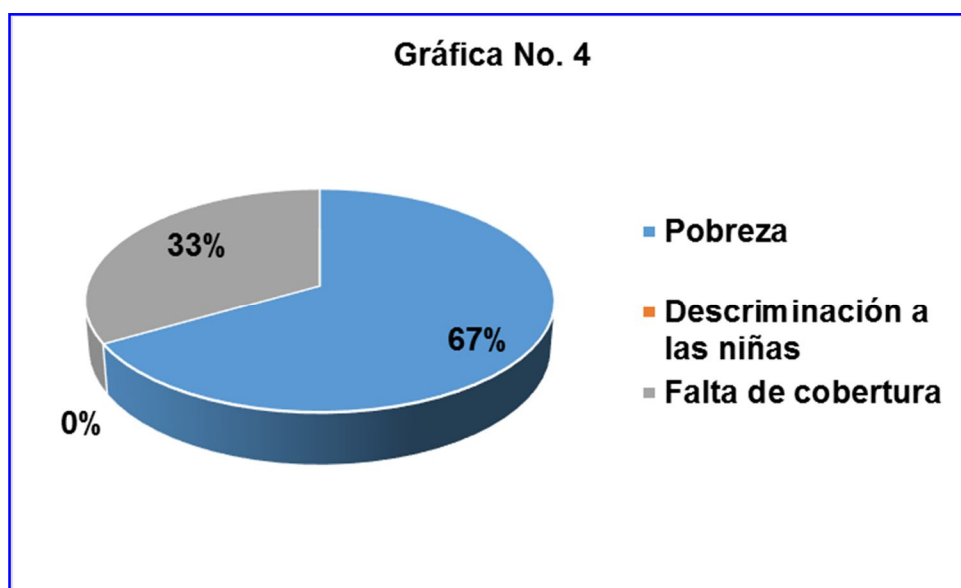


TABLA No. 5

4. El rendimiento escolar de los alumnos que realizan trabajo infantil en su aula de enseñanza-aprendizaje es:

Excelente		Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	0	0%	2	100%	Muestra claramente que la mayor parte de los niños que trabajan no tienen excelentes calificaciones, ni un buen rendimiento en sus estudios.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que la mayor parte de los niños que trabajan no tienen excelentes calificaciones, ni rendimiento académico bueno, debido al grado de preocupación por trabajar y llevar al sustento a sus familias.

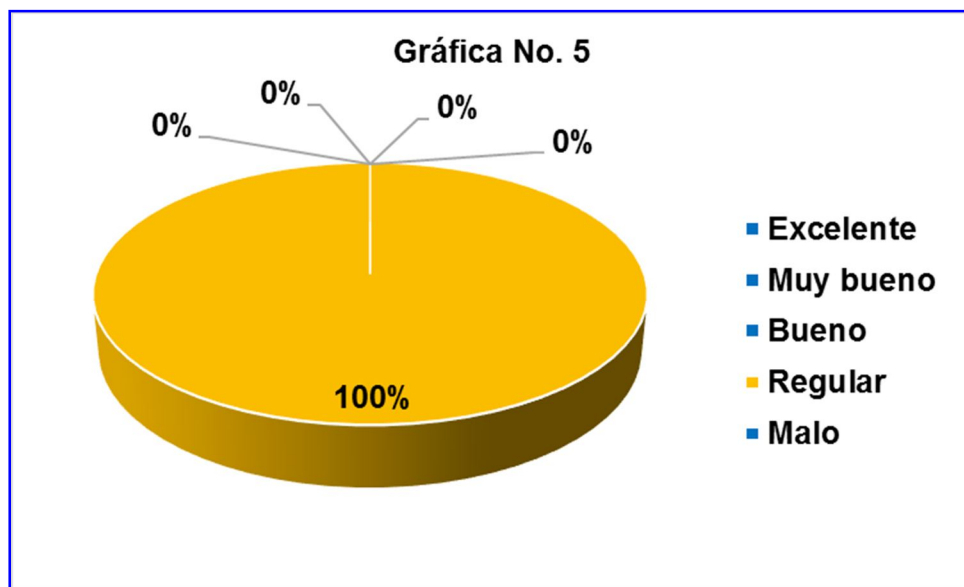


TABLA No. 6

5. ¿Considera que la deserción escolar se da por el trabajo infantil que realizan algunos estudiantes?

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	NO
2	100%	0	0%	2	100%	NO	Los niños y niñas trabajadores son de escasos recursos económicos.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que los niños y niñas trabajadores son de escasos recursos económicos, lo que les obliga a estar en actividad laboral para poder solventar sus necesidades o la de sus padres, descuidándose de sus estudios, dando como resultado las bajas calificaciones y por ende la deserción escolar.

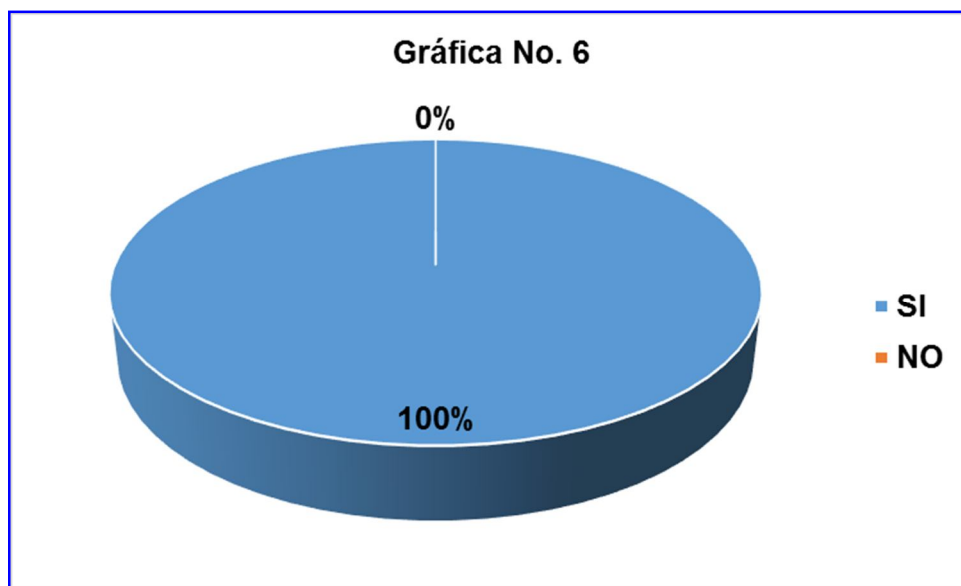


TABLA No. 7

6. Ha observado que los padres de familia se preocupan por la educación de sus hijos en el centro educativo.

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
2	100%	0	0%	2	100%	NO	No todos los padres de familia se preocupan por la educación de sus hijos, pues algunos de ellos, prefieren que su hijo o hija trabaje para apoyar en el hogar.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el 100% de los encuestados, refiere que se preocupan por la educación de sus hijos, pero el rendimiento es regular y bueno, según los maestros.

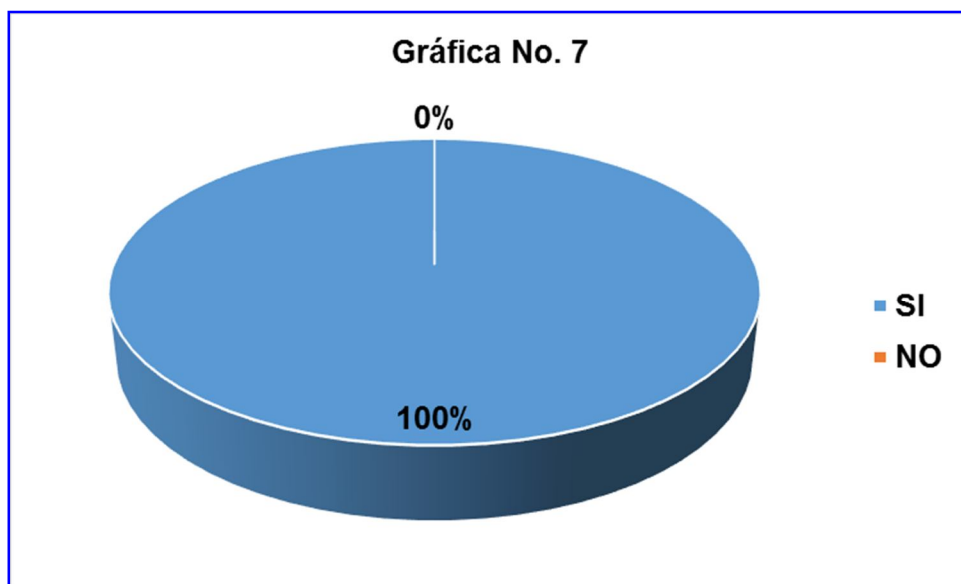


Tabla No. 8

8. Considera que el dinero que ganan los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria en el trabajo infantil es para ayudar en los gastos del hogar.

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	Los niños ayudan a sus padres, pero son de escasos recursos económicos.
2	100%	0	0%	2	100%	NO	

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que la totalidad de los niños y niñas trabajadores ayudan a sus padres a trabajar, esto lo hacen para amenorar parte de las necesidades de sus hogares.

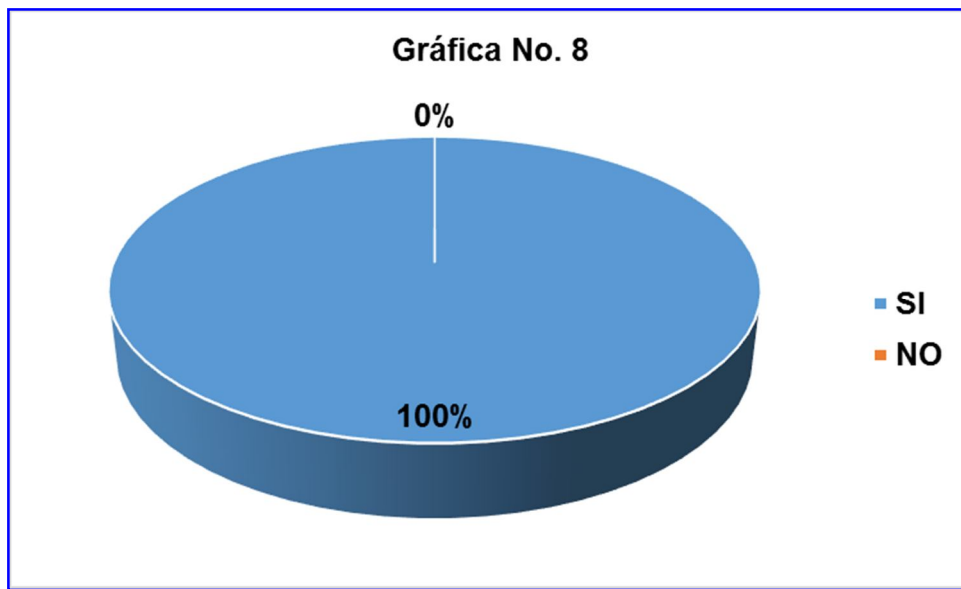


TABLA No. 9

9. Considera que la jornada de trabajo de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria le afecta en el proceso educativo.

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	Los niños que trabajan tienen problemas de rendimiento debido a que su tiempo que deben pasar estudiando, realizan trabajos para ayudar a sus padres.
2	100%	0	0%	2	100%	NO	

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que los estudiantes que trabajan no tienen excelentes calificaciones, ni rendimiento académico bueno, esto se debe a que se dedican más tiempo a trabajar en las calles, en agricultura o en oficios domésticos; por lo tanto, no les da la oportunidad de dedicarse a estudiar.

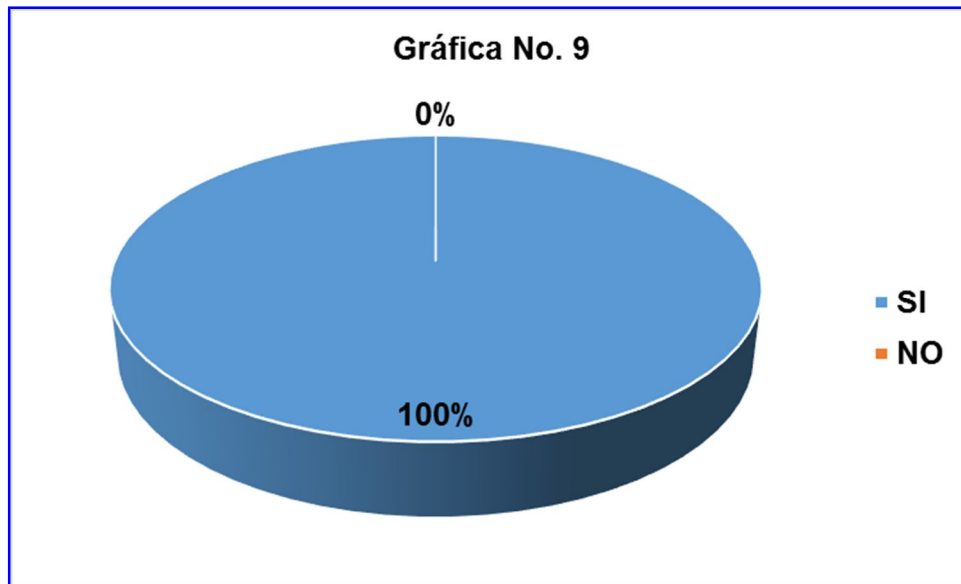
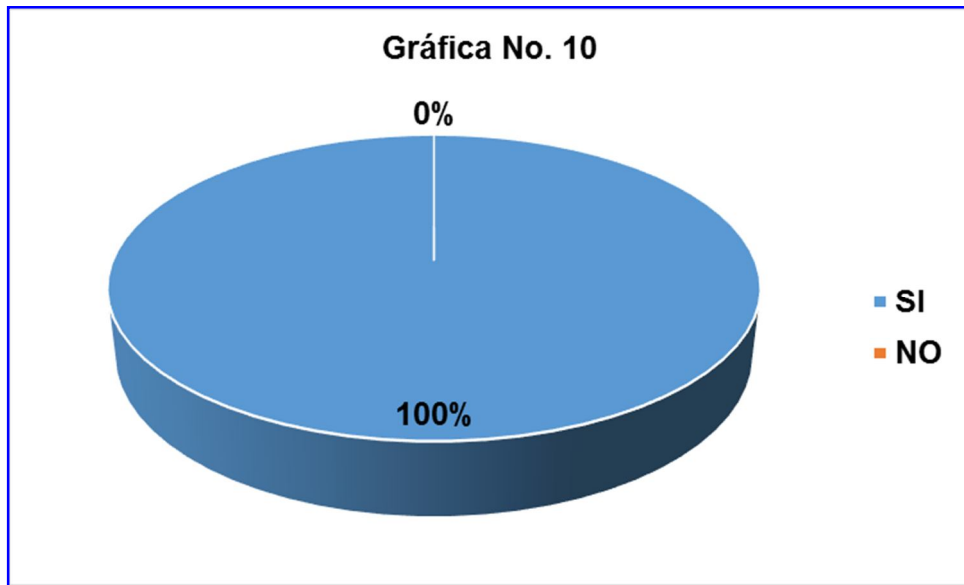


TABLA No. 10

10. Considera que la explotación infantil se da por la falta de educación en todos los niveles de la sociedad.

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
2	100%	0	0%	2	100%	NO	Los directores consideran que la mayoría de las personas no tienen educación, no tienen acceso a un buen trabajo, dando lugar que los niños y niñas ayudan económicamente en el hogar.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que un 100% la explotación infantil afecta a los niños y niñas para que tengan un nivel mejor de vida, puesto que por los trabajos que realizan, algunas veces no estudian.



4.1.2. Encuesta dirigida a los docentes.

TABLA No. 1

1. ¿Sabe usted que es trabajo infantil?

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	NO
11	92%	1	8%	12	100%	El 92% de los docentes saben que es el trabajo infantil.	Un 8% no saben que es trabajo infantil.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que la mayoría de los docentes saben que es el trabajo infantil; por lo tanto, ellos saben que en algunos casos la deserción escolar se da por los trabajos que realizan algunos niños y niñas en sus hogares.

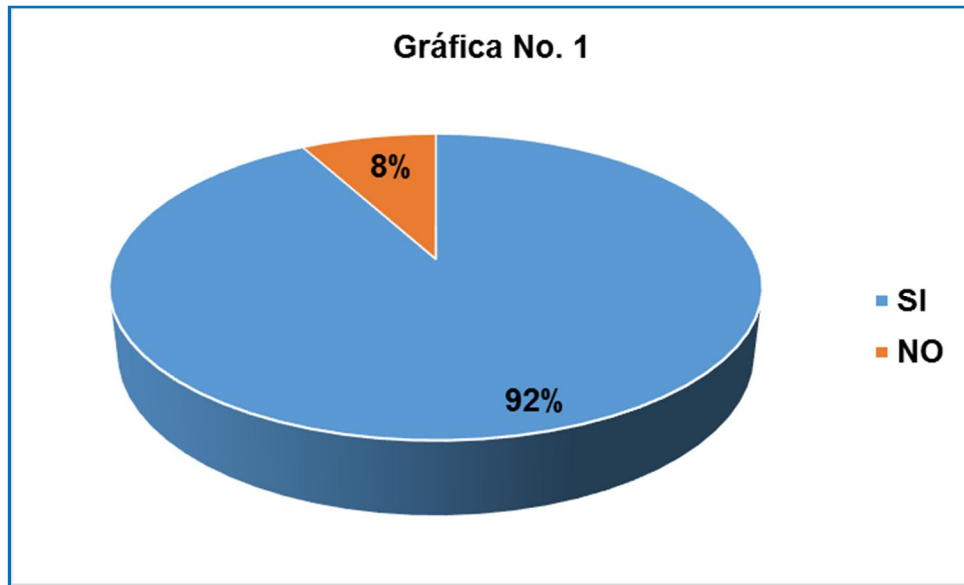


TABLA No. 2

2. ¿El trabajo infantil origina la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria?

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	NO
8	67%	4	33%	12	100%	SI	Un 67% de los docentes consideran que el trabajo infantil origina la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria.
						NO	Un 33% no sabe si el trabajo infantil origina la deserción escolar.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el 67% de los docentes consideran que el trabajo infantil origina la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria y por ende la cantidad de niños y niñas que pierden su educación formal por trabajar es un fenómeno masivo en Guatemala y afecta seriamente la productividad y competitividad económica del país, tanto en el presente como en el futuro.

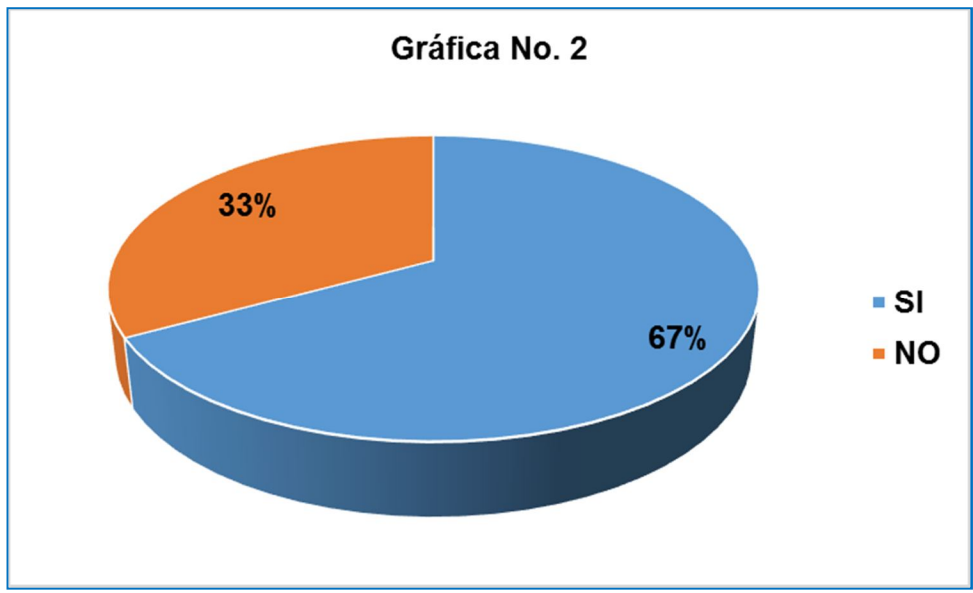


TABLA No. 3

3. ¿Qué problema considera que provoca que los estudiantes de Quinto y Sexto primaria abandonen sus estudios?

Factor Económico		Desintegración Familiar		Desinterés		Otros		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
8	66%	3	34%	0	0%	0	0%	12	100 %	El factor económico es la causa principal de la deserción escolar.

DESCRIPCIÓN: Los docentes consideran que el factor económico es la causa principal de la deserción escolar, porque muchos de los estudiantes tienen que ayudar a la familia para mejorar los ingresos del hogar.

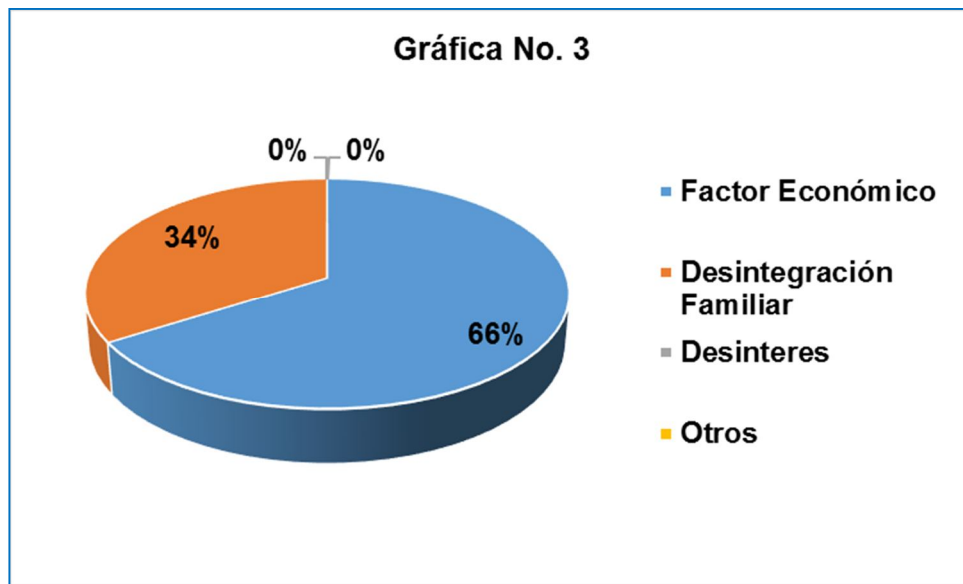


TABLA No. 4

4. ¿Cuál considera que es la causa por la que los estudiantes no se interesan en culminar el ciclo escolar?

Poco apoyo por parte de los padres de familia		Programas de estudios no acordes a intereses		Metodología del Docente		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
11	92%	1	8%	0	0%	12	100%	La falta de apoyo por parte de los padres de familia es una de las causas de la deserción escolar.

DESCRIPCIÓN: En la tabla muestra que otro factor importante en la deserción escolar es la falta de apoyo de los padres de familia, ya que al no tener dinero no pueden costear los materiales de estudio que necesitan para realizar dicha actividad, y con el tiempo los estudiantes abandonan los estudios.

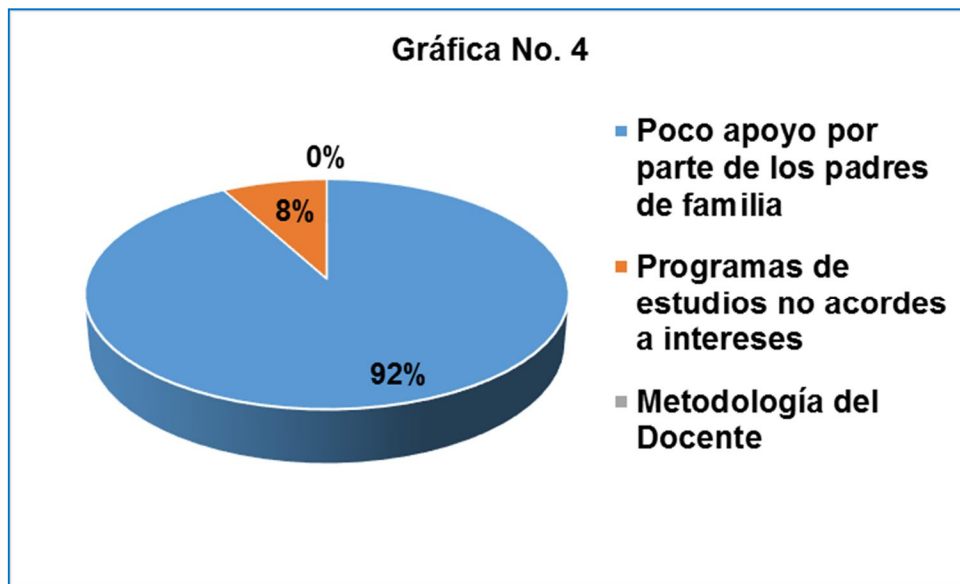


TABLA No. 5

5. Los factores que inciden en la desmotivación y asistencia irregular de los estudiantes de Quinto y Sexto de primaria en su aula son:

Desinterés de los padres		Por trabajar		Por enfermedad		Temor al maestro (a)		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
11	92%	1	8%	0	0%	0	0%	12	100%	El desinterés de los padres de familia son un factor determinante en la deserción escolar.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el mayor factor que incide es el desinterés de que muestran los padres de familia para que los niños y niñas puedan superarse, además por los trabajos se les limita al acceso al estudio y predisponen a sus hijos e hijas a trabajar.

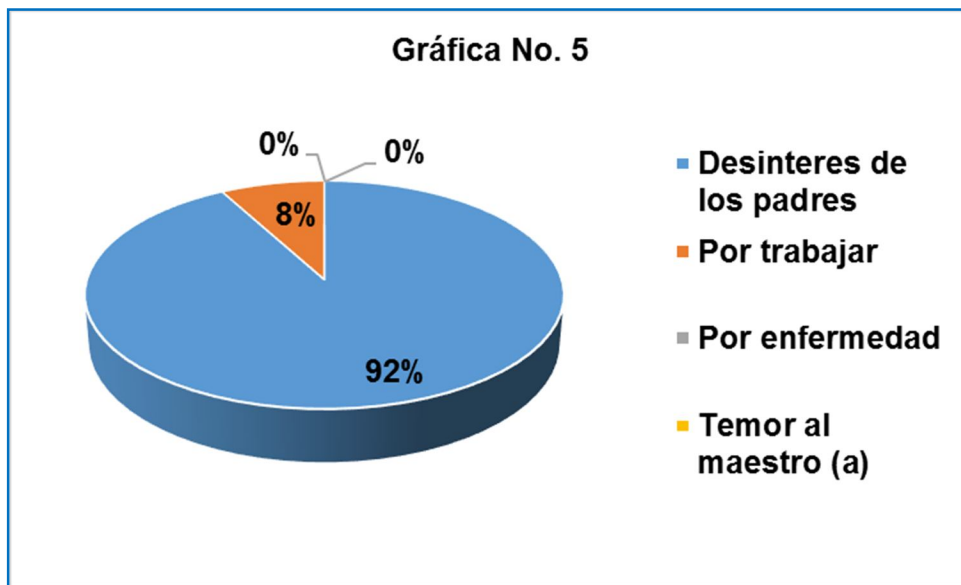


TABLA No. 6

6. El rendimiento escolar de los alumnos que realizan trabajo infantil en su aula de enseñanza-aprendizaje es:

Excelente		Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
0	0%	0	0%	3	33%	8	67%	0	0%	12	100 %	La mayoría de los docentes consideran que el rendimiento es regular, pues le dedican tiempo al trabajo y no al estudio.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el rendimiento escolar de los alumnos es regular, esto se debe a que los niños y niñas realizan trabajos infantiles cuando deben de asistir a sus escuelas y el ausentismo en los salones de clases hace que no haya un aprendizaje significativo en ellos.

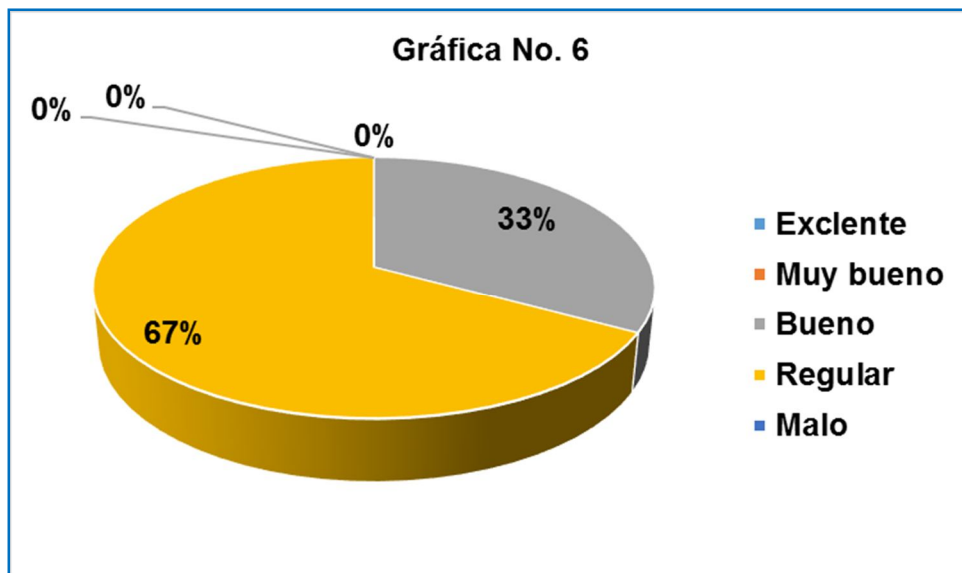


TABLA No. 7

7. El comportamiento de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria que realizan algún trabajo es:

Tímido		Agresivo		Participativo en el aula		Otros		Total		¿POR QUÈ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
2	17%	1	8%	7	58%	2	17%	12	100%	La mayoría de los estudiantes son participativos, es decir que muestran interés por aprender.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el comportamiento que presentan los alumnos es participativo en el aula, por lo que demuestra el interés por aprender dentro de las aulas y así poder superarse para apoyar a sus padres en las necesidades básicas de sus hogares, además algunos son tímidos por el trato que a veces tienen en sus hogares.

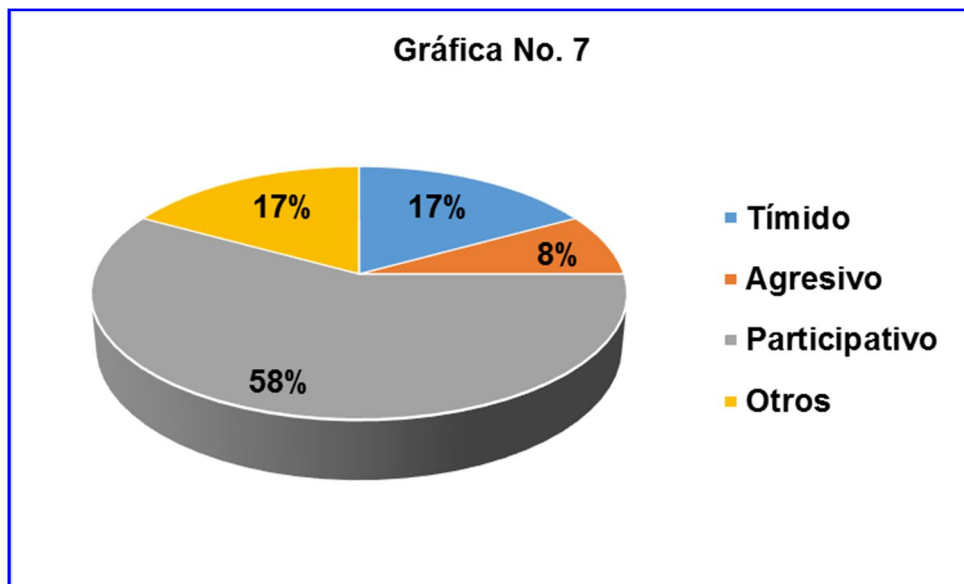


TABLA No. 8

8. ¿Cuánto apoyo brindan en el estudio los padres de familia de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria que son trabajadores?

Poco		Mucho		Nada		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
10	84 %	1	8%	1	8%	12	100 %	La falta de apoyo por parte de los padres de familia es una de la causas de deserción escolar.

DESCRIPCIÓN: Los docentes son conscientes que las familias de los niños y niñas son desestructuradas, desorganizadas e inestables. No hay un control familiar al niño/a ni un interés de su familia para que los niños y las niñas niña rindan bien en la escuela.

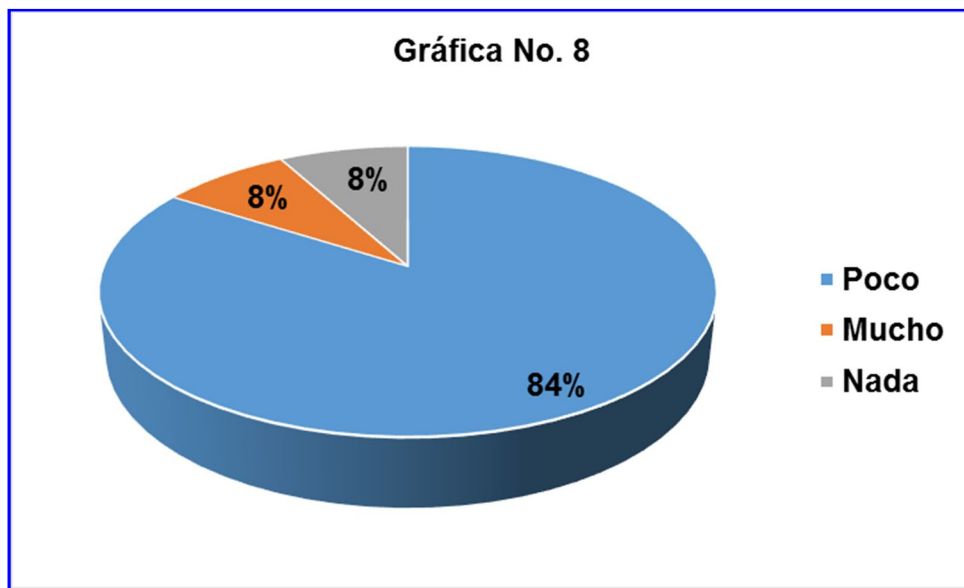


TABLA No. 9

9. El rendimiento escolar es igual en estudiantes que no trabajan con los que si realizan algún trabajo infantil.

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
12	100%	0	0%	12	100%	NO	El rendimiento escolar en comparación con los niños que trabajan no es igual, esto es debido al deterioro de las condiciones de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN: El rendimiento escolar en comparación con los niños que trabajan y no es igual, esto es debido al deterioro de las condiciones económicas hace que los padres decidan no enviar al niño o niña a la escuela o que tengan que trabajar por las tardes, o que el niño o niña no tenga tiempo de hacer deberes o estudiar, porque tiene que ayudar en la casa.

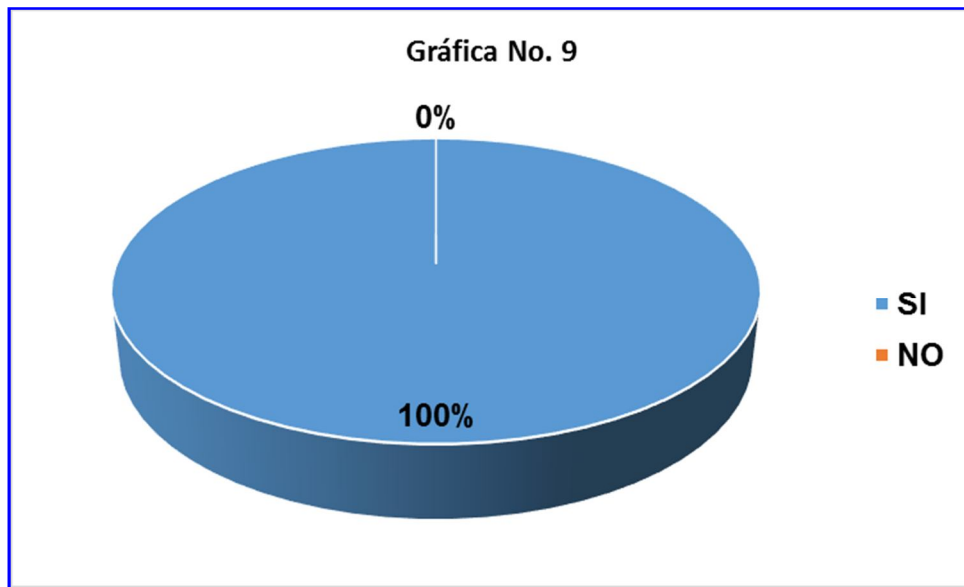
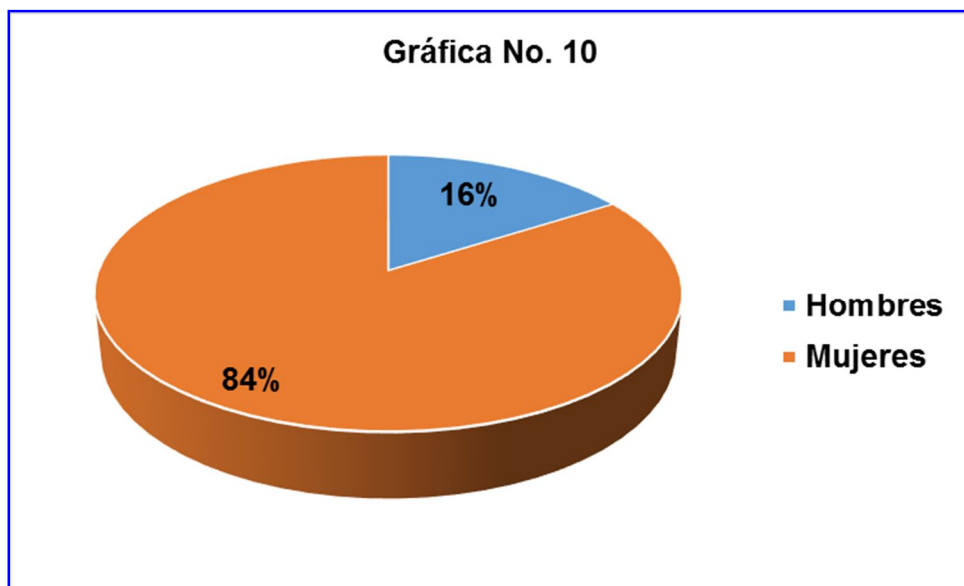


TABLA No. 10

10. La asistencia de los estudiantes de Quinto y Sexto en su aula es más de los hombres o mujeres.

HOMBRES		MUJERES		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	MUJERES	
2	16%	10	84%	12	100%	HOMBRES	Mientras que los hombres son los que abandonan la escuela para trabajar en el comercio informal.
						MUJERES	Las que más asisten a la escuela son las niñas.

DESCRIPCIÓN: Según podemos observar la tabla nos muestra que la mayor parte de los niños que dejan las aulas de clase son niños que laboran para cubrir el mínimo de sus necesidades básicas y por ello no asisten a sus escuelas y en estos casos se da la deserción escolar.



4.1.3. Encuesta para estudiantes de quinto y sexto grado de primaria.

TABLA No. 1

1. Trabaja para sostener sus estudios.

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	NO
40	80%	10	20%	50	100%	SI	80% de los niños si trabajan para ayudar a su familia
						NO	El 20% de los estudiantes no trabajan

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que un ochenta por ciento de niños y niñas trabajan para sostener sus estudios y un veinte por ciento no trabajan, por lo tanto la mayoría de niños trabajan y estudian al mismo tiempo, muchas veces por este problema se da la deserción escolar.

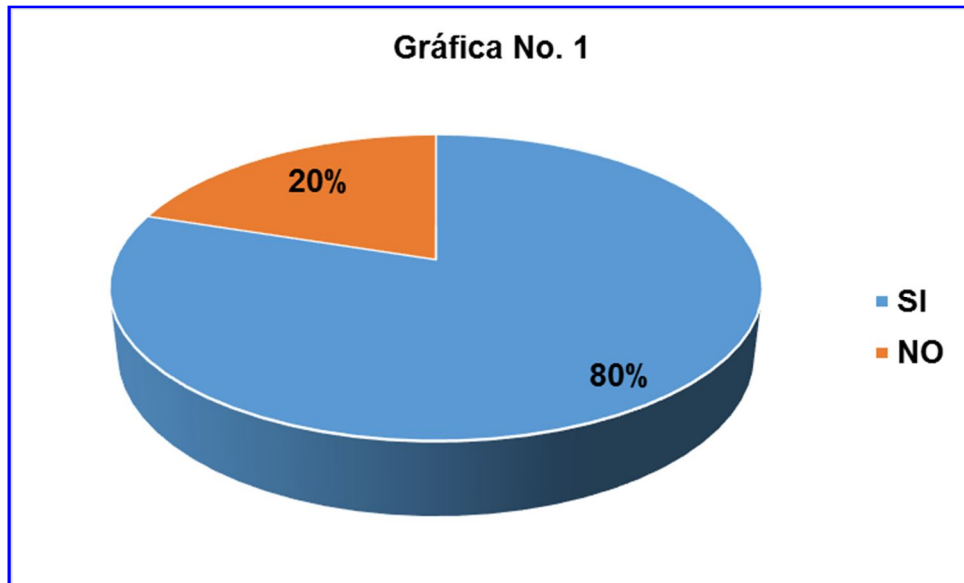


TABLA No. 2

2. En el centro educativo los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria realizan algún trabajo infantil.

SI		NO		TOTAL		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
40	90%	10	10%	50	100%	SI	El 90% de los niños si realizan algún tipo de trabajo infantil, como por ejemplo lustrar zapatos, vender tortillas, etc.
						NO	El 10% los niños y niñas no realizan trabajo infantil.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que la mayoría de niños y niñas realizan trabajos infantiles en algunos casos se ausentan de sus estudios dándose así la deserción escolar, además la minoría de niños no realizan trabajos infantiles.

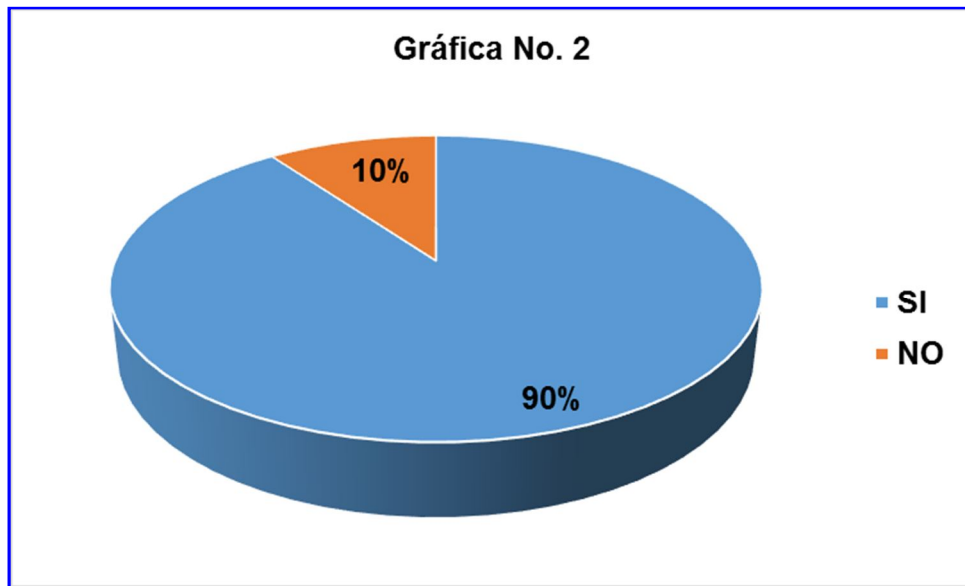


TABLA No. 3

3. El trabajo que realiza es:

Lustrar zapatos		Oficios domésticos		Agricultura		Otros		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	Los oficios domésticos y otros, son trabajo que realizan los niños y niñas.
5	10%	20	40 %	5	10%	20	40%	50	100%	

DESCREPCION: La tabla muestra que los trabajos que realizan los niños son variados, pero principalmente un 40 % realizan oficios domésticos y un 40 % lo realizan otros, los oficios domésticos son realizados por las niñas y otros trabajos son realizados por los niños que se integran en ventas callejeras, entre otros oficios.

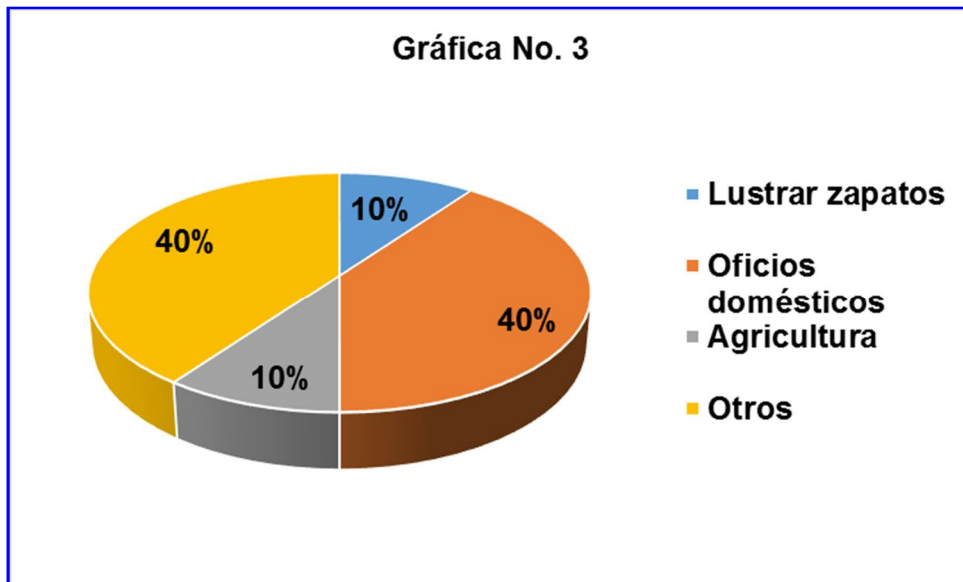


TABLA No. 4

4. Si trabaja: ¿En qué jornada realiza el trabajo?

Mañana		Tarde		Noche		TOTAL		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
5	10%	45	90%	0	0%	50	100 %	La mayoría de los niños y niñas por la tarde realizan trabajos para apoyar a sus padres en los ingresos del hogar.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que un 90% realizan trabajos infantiles por la tarde y un 10% se dedican a trabajar en vez de realizar actividades relacionadas a estudios, por lo que provoca el bajo rendimiento académico y con el tiempo la deserción escolar.

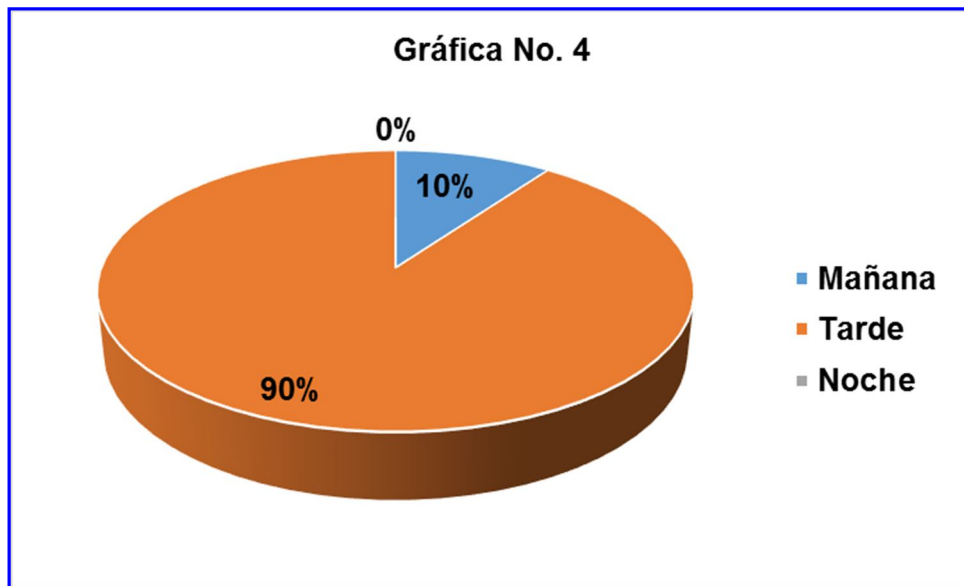


TABLA No. 5

5. Si trabaja: ¿Recibe algún pago por el trabajo que realiza?

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
30	60%	20	30%	50	100 %	Los niños y niñas reciben algún pago por el trabajo que realiza, ingreso que se lo dan a sus padres para ayudar en el hogar.

DESCRIPCIÓN: Se observa que el 60% de los niños reciben pago por sus servicios los cuales les permiten ayudar a sus padres con los gastos de familia, mientras que un 30% no reciben ningún incentivos económicos y esto se debe a que realizan trabajos domésticos, entre otros oficios.

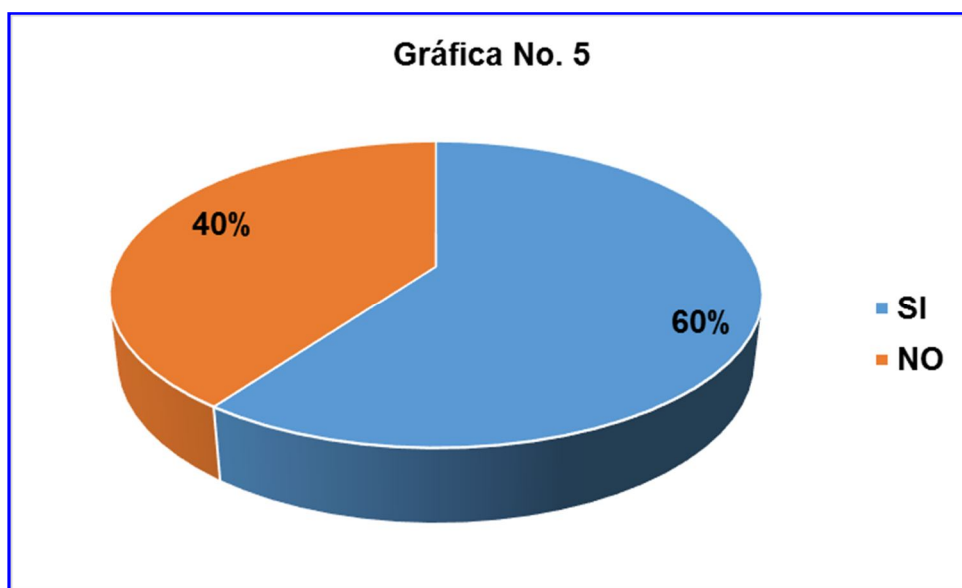


TABLA No. 6

6. Si trabaja, el dinero que recibe ¿Para qué lo utiliza?

Ahorrarlo		Comprar comida		Se lo da a sus padres		Para su recreo		Otro		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
1	2%	1	2%	47	94%	1	2%	0	0%	50	100%	La mayoría de los niños y niñas que trabajan se los dan a sus padres.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que de los niños y niñas encuestados el dinero que ganan en el trabajo infantil que realizan se lo dan a sus padres para ayudar en los gastos de su familia.

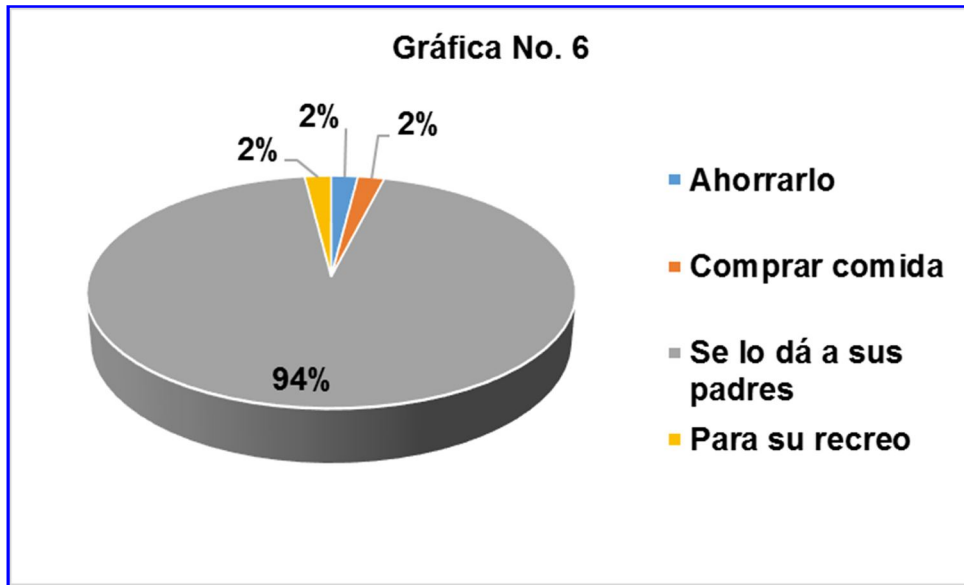


TABLA No. 7

7. La edad en que empezó a trabajar es:

0-5 años		5-10 años		10-15 años		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	ABS.	
0	0%	1	2%	49	98%	50	100%	Los niños y niñas se incorporan al trabajo en la edad de 10 a 15 años, esto es porque se adaptan mejor al del trabajo y no al estudio.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que los niños empiezan a trabajar de los diez años en adelante, esto lo realizan en algunas ocasiones en horarios de estudio, otros después de ir a la escuela, por éstos motivos algunas veces se da la deserción escolar, pues el niño se acomoda más al trabajo que al estudio.

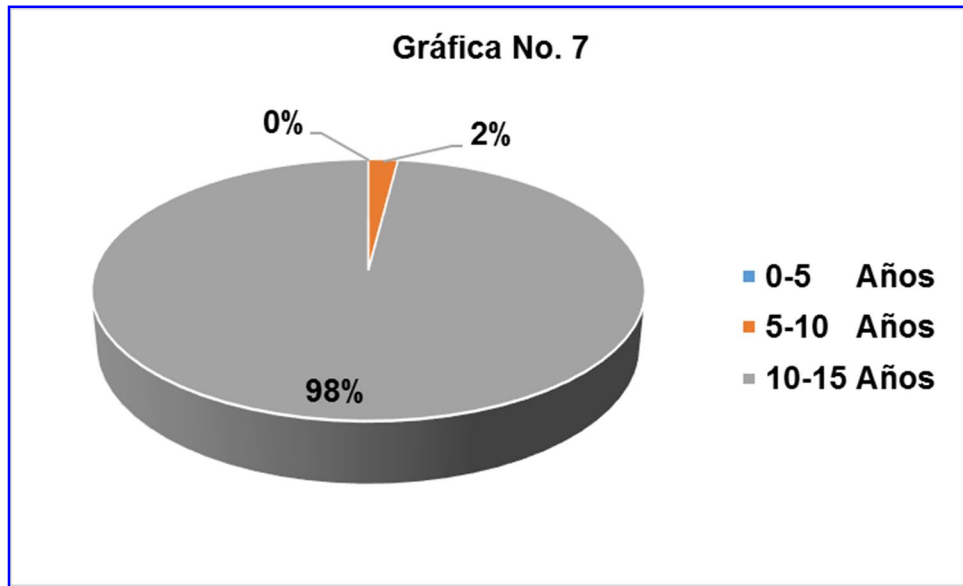


TABLA No. 8

8. Motivos por los que trabaja son:

Pobreza		Lo obligan sus padres		Por costumbre		Ayudar en el hogar		Otros		Total		¿POR QUÉ?
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
40	80%	0	0%	0	0%	10	20%	0	0%	50	100%	El motivo primordial por lo que trabajan los niños y niñas son la pobreza.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que el motivo por lo que trabajan es la pobreza, y si trabajan es para ayudar a sus padres, esto se debe a que los factores económicos afectan en la familia y por ende se necesitan el apoyo de toda la familia.

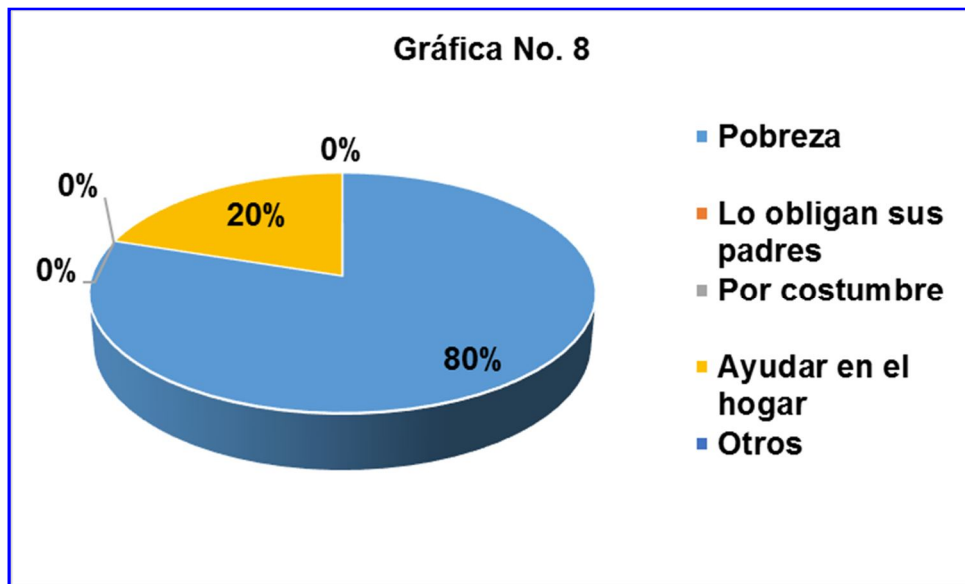


TABLA No. 9

9. ¿Qué es lo que más le gusta hacer?

Ir a la escuela		Trabajar		Jugar		Total		¿POR QUÉ? Los Niños y niñas lo que más les gusta es ir a la escuela.
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
40	80%	0	0%	10	20%	50	100 %	

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que un 80% de niños y niñas les gusta más es ir a la escuela, mientras que un grupo le gusta jugar, a pesar que muchos trabajan, la mayoría le gusta la escuela esto es debido a que es una forma de escapar de sus actividades de trabajo.

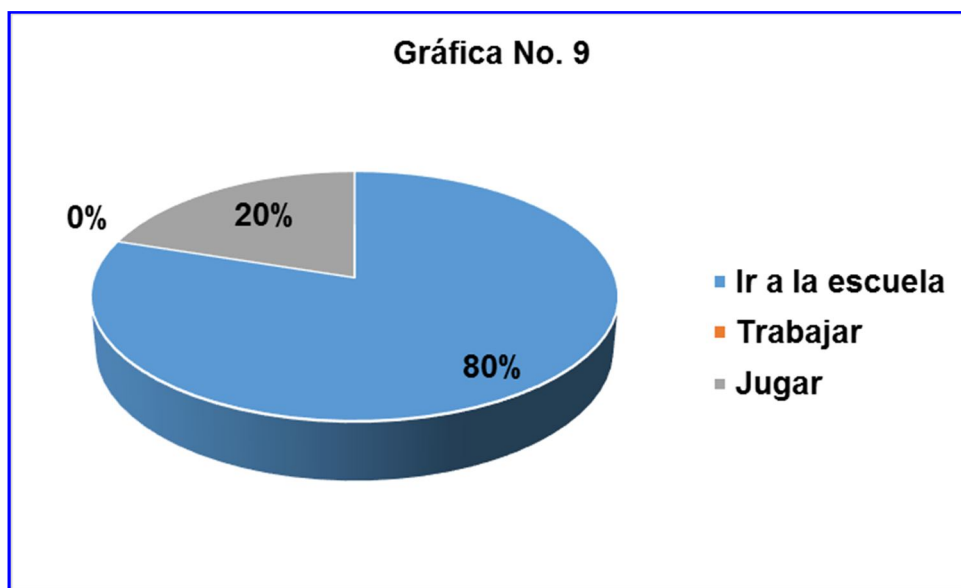
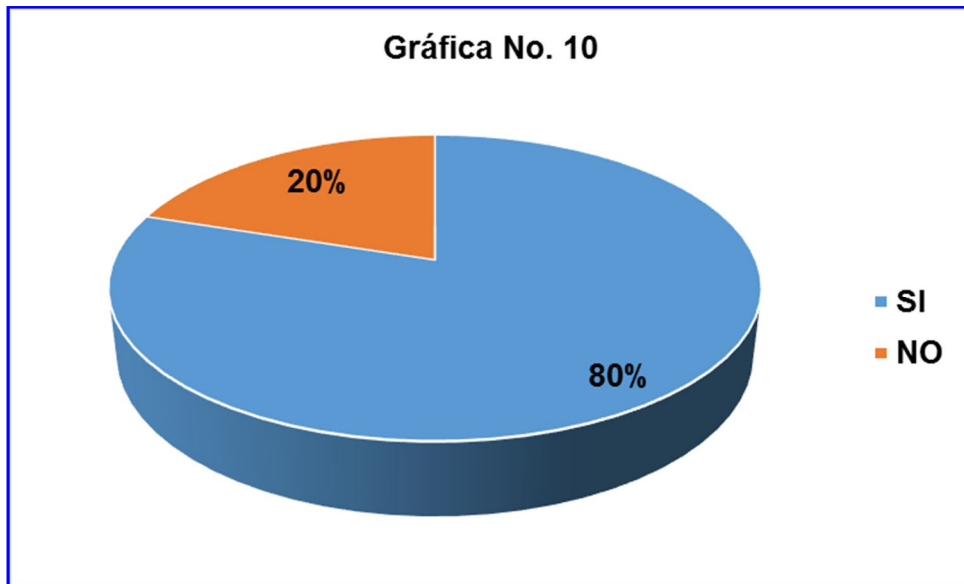


TABLA No. 10

10. Considera que por realizar algún tipo de trabajo infantil ha tenido problemas en su rendimiento escolar.

SI		NO		Total		¿POR QUÉ?	
ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	SI	
40	80%	10	20%	50	100%	NO	Aunque los encuestados refieren que no han tenido problemas con el rendimiento escolar, y solo el 20% ha contestado que si ha tenido problemas con el rendimiento escolar.
						SI	Un 80% tiene problema alguno esto puede ser que algunos tienen responsabilidades en el hogar y por ende el bajo rendimiento aumentará.

DESCRIPCIÓN: La tabla muestra que a pesar del trabajo infantil que los estudiantes realizan no hay problemas en el rendimiento escolar, esto quiere decir que los niños y niñas son responsables en sus estudios y en su trabajo realizado.



4.3 Comprobación de la hipótesis planteada y sus variables.

Variable Independiente	Variable Dependiente
<p style="text-align: center;">DIRECTORES</p> <p>Los factores que inciden en el trabajo infantil de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria del centro educativo son:</p> <p style="text-align: center;">DOCENTES</p> <p>Los factores que inciden en la desmotivación y asistencia irregular de los estudiantes de Quinto y Sexto de primaria en su aula son:</p> <p style="text-align: center;">ESTUDIANTES</p> <p>Motivos por los que trabaja son:</p> <p style="text-align: center;">Interpretación de variable independiente</p> <p>Los motivos por los que trabaja son para ayudar a los padres, esto significa que tiene un nivel bajo de ingresos y que viven en la pobreza, para sustentar los gastos, los padres se apoyan en los hijos que les ayudan a trabajar y aumentar el ingreso en el hogar.</p>	<p style="text-align: center;">DIRECTORES</p> <p>Considera que la jornada de trabajo de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria le afecta en el proceso educativo:</p> <p style="text-align: center;">DOCENTES</p> <p>El rendimiento escolar de los alumnos que realizan trabajo infantil en su aula de enseñanza aprendizaje es:</p> <p style="text-align: center;">ESTUDIANTES</p> <p>Si trabaja: ¿En qué Jornada realiza el trabajo?</p> <p style="text-align: center;">Interpretación de variable dependiente</p> <p>Se puede determinar que los niños dedican su tiempo libre a trabajar, es decir que lo hacen por la tarde, tiempo que se debe dedicar a estudiar y realizar tareas estudiantiles, se realizan en horas inadecuadas, lo que conlleva un bajo rendimiento escolar.</p>

4.4. Interpretación general de resultados:

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a directores, docentes y niños (as), el estudio nos indica que hay una relación directa con el trabajo infantil y la deserción escolar, esto perjudica a muchos de los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria; puesto que algunos niños o niñas en vez de estudiar se dedican a trabajar para ayudar en el hogar, además observamos que algunos de los niño y niñas no tienen el apoyo de los padres, ya que ellos no son partícipes en el proceso educativo de sus hijos; además los docentes no cuentan con programas de estudios acordes a los intereses de los niños, causa de esto los estudiantes no se interesan en culminar el ciclo escolar y se desertan.

La escuela tiene un rol crucial en la detección y acompañamiento del problema sobre el trabajo infantil como factor determinante en la deserción escolar, pues algunos estudiantes que laboran no tienen la oportunidad de participar en actividades que son vitales para su formación, como por ejemplo, jugar, ir a la escuela y socializar con otros niños; sin embargo, éstos niños o niñas no adquieren el nivel básico de educación que se necesita para enfrentar la vida, tampoco tienen la oportunidad de interactuar con otras personas, ni participar activamente, ni de gozar la vida. Todas estas actividades son abandonadas a favor del trabajo infantil.

Esta mirada hacia la niñez lleva a plantear con preocupación la realidad y el futuro de los niños y niñas, desde la perspectiva del trabajo infantil como un factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de quinto y sexto del nivel primario del sector público del área urbana, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

4.5. Conclusiones

4.5.1 La causa más frecuente que se observa en la deserción escolar es el factor económico, pobreza, pues un 80% de los estudiantes que trabajan lo hacen para ayudar a sus hogares.

4.5.2 Los estudiantes que trabajan tiene problemas de rendimiento escolar, debido a que el tiempo que deben realizar sus tareas lo dedican para trabajar y así aportar dinero a sus familias.

4.5.3 El trabajo infantil es un factor determinante en la deserción escolar debido a la inasistencia de los estudiantes en las escuelas, puesto que sus padres en vez de apoyarlos para que asistan a la escuela, los apoyan para que trabajen y mejoren los ingresos en el hogar.

4.6. Recomendaciones

4.6.1. Implementación de talleres para padres de familia sobre la deserción escolar y las consecuencias que conllevan abandonar la escuela.

4.6.2 Planificación de talleres de capacitación sobre estrategias de aprendizaje para los catedráticos y directores de esta manera evitar la deserción escolar, además mejorará en el rendimiento escolar del educando.

4.6.3 Implementar talleres sobre técnicas de estudio para estudiantes, apoyando así a los educandos con trabajos y no tengan un bajo rendimiento escolar.

CAPITULO V

MARCO PROPOSITIVO

5.1 Propuesta Profesional:

Programa de talleres de intervención psicopedagógica en estrategias de aprendizaje con alumnos e implementación de becas estudiantiles en la Escuela Oficial Urbana Mixta San Sebastián y Escuela Oficial Urbana Mixta Eduardo Pineda Pivaral y así mejorar el rendimiento académico y su nivel de convivencia escolar

5.1.1. Introducción

El propósito ha sido elaborar una propuesta que permita prevenir y erradicar el trabajo infantil para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y educativas de los niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta San Sebastián y Escuela Oficial Urbana Mixta Eduardo Pineda Pivaral del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

El objetivo principal en esta propuesta es desarrollar estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico en los niños y niñas para lograr así un equilibrio entre el trabajo infantil y sus aprendizajes.

Los beneficiarios directos son los niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Sebastián y Escuela Oficial Urbana Mixta Eduardo Pineda Pivaral, los responsables de la ejecución y evaluación serán los directores, docentes y para que esta propuesta se desarrolle se hace necesario propiciar alianzas estratégicas con otras personas que puedan apoyar los programas de talleres de intervención psicopedagógica en estrategias de aprendizaje.

Sabemos que la estrategia en el aprendizaje, es un modelo coherente, integrador de decisiones que determinan y revelan el propósito de la organización en términos de objetivos a largo, mediano y corto plazo, programas de acción y prioridades en la organización de los recursos. Pueden incluir varios términos, operaciones o actividades específicas. Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas y de aquellos beneficiados con ellos. La estrategia la podemos definir como un procedimiento (conjunto de pasos y habilidades) que los alumnos adquieren y emplean de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas.

Técnicas de Estudio, como tomar apuntes, como poner atención y como desarrollar tareas, contenidos que si se desarrollan constantemente en clase podrían superar cualquier deficiencia en el aprendizaje de los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas que se sirven.

Si tomamos en cuenta la problemática descrita anteriormente, de hechos subraya la importancia de ser un problema que debe de ser estudiado y que de la misma manera debe presentarse soluciones académicas, que puedan convertirse en programas paralelos a la carga de contenidos programáticos del plan de estudios, ya que el desarrollo y las estrategias señaladas no solamente mejorarían la formación académica de los estudiantes, sino que también superarían cualquier resultado en el rendimiento estudiantil de los mismos.

El abandono escolar es el principal problema de la educación. Las bajas tasas de finalización escolar no son solamente una cifra: cada uno de estos jóvenes representa una oportunidad perdida para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida del país. Los alumnos de la primaria son particularmente vulnerables al abandono escolar, debido a las dificultades para integrarse a un nuevo ritmo académico y social a la falta de conocimientos y habilidades y a su etapa de desarrollo emocional, entre otros aspectos pero sobretodo la falta de ingresos económicos que afectan a la familia.

Los padres de familia son el mejor aliado estratégico para prevenir el abandono escolar, constituyen un aliado fundamental para los esfuerzos de prevención del abandono escolar: son quienes mejor conocen a los jóvenes, además de ser los más interesados en que sus hijos concluyan los estudios. Los materiales del Movimiento incluyen herramientas para que padres de familia y escuela puedan coordinarse mejor en torno a los objetivos y formas de acción que deben seguir conjuntamente para prevenir el abandono escolar. De esta manera se materializa la corresponsabilidad de ambas partes para la formación de los jóvenes. ¿Por qué intervenir?: La escuela como centro de la estrategia para reducir el abandono escolar Con la ayuda de docentes y personal de apoyo, usted como líder del plantel tiene el potencial de transformar a su escuela para combatir el abandono escolar. Con frecuencia se hace referencia a los problemas económicos de los estudiantes como la causa principal del abandono; La condición socioeconómica del estudiante es uno de los factores determinantes de su decisión de abandonar los estudios. Es por ello que la escuela debe hacer un esfuerzo importante por identificar a los alumnos que estén en riesgo de desertar por cuestiones económicas y orientarlos sobre la aplicación de las becas existentes para así lograr que los estudiantes no abandonen sus estudios.

El propósito ha sido elaborar una propuesta que permita prevenir y erradicar el trabajo infantil para mejorar las condiciones económicas, sociales, culturales y educativas de los niños y niñas de la Escuela Oficial Urbana Mixta San Sebastián y Escuela Oficial Urbana Mixta Eduardo Pineda Pivaral del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa

5.1.2 Justificación

Los docentes son los encargados de combatir el trabajo infantil, ya que están en contactos con los niños trabajadores y con los de riesgo. Son los docentes, los entes encargados de realizar conciencia a los padres de familia de la necesidad de que los niños terminen su educación, sabemos que no podemos quitar el trabajo infantil, pero si disminuir la deserción escolar a través de talleres que permitan mejorar el rendimiento escolar y el aprendizaje de los alumnos y orientar recursos encaminados para la solución de este problema a través de procesos de seguimiento y estrategias de mejoramiento teniendo en cuenta la condición en la que se encuentra el estudiante, la ayuda que amerite, la orientación y acompañamiento en aspectos académicos y psicosociales para una adecuada adaptación a este nuevo contexto, atendiendo a las necesidades individuales y colectivas del desarrollo humano integral y así apoyarlo para que culmine con éxito sus años escolares; son propuestas que buscan también fomentar la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la Institución buscando la excelencia académica, convirtiéndose en hilo conductor de acciones que sirvan de soporte en el proceso de la formación integral.

Existe una fuerte correlación entre el nivel educativo alcanzado por una persona y las remuneraciones que obtiene en el mercado laboral y en general, las tasas de retorno de la educación muestran que una mayor formación está asociada a mejores salarios. Durante la última década, se ha observado en los mercados una tendencia al aumento en la tasa de retorno de la terciaria y como contrapartida, una baja en los retornos de la educación primaria y secundaria. Posibles explicaciones para esta tendencia son que en la medida en que hay más personas más educadas, el precio del capital humano. Desde el punto de vista económico y social, es necesario asegurar, mediante una educación de calidad, el acceso de los jóvenes a empleos de mayor productividad y, por lo tanto, a ingresos que les permitan mantenerse por encima de la línea de pobreza. Las deficiencias educativas y económicas condenan a los jóvenes al desempleo o a las ocupaciones informales y a otras de baja productividad, reproduciéndose la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Es por eso necesario la aplicación de programas de becas para ayudar a los estudiantes a terminar sus estudios, no importante sus calificaciones, sino su permanencia en la escuela

5.1.3. Objetivos:

5.1.3.1 Objetivo General:

Desarrollar estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico en los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta San Sebastián y Escuela Oficial Urbana Mixta Eduardo Pineda Pivaral, logrando así el equilibrio entre el trabajo infantil y sus aprendizajes

5.1.3.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Sensibilizar a los padres y apoderados de los establecimientos educativos en la relación de la importancia de mantener a sus hijos en el sistema educacional.
- ✓ Sensibilizar al equipo de docentes de los establecimientos educativos, en el abordaje psicosocial de los jóvenes en riesgo de deserción y/o que han desertado del sistema escolar.
- ✓ Desarrollar y fortalecer las capacidades de los niños y niñas en riesgo.
- ✓ Desarrollar estrategias de aprendizaje de manejo de recursos que nos permita al educando la realización de las tareas académicas.
- ✓ Desarrollar estrategias de aprendizaje cognitivas que le permita elaborar, organizar y recuperar la información significativamente.
- ✓ Establecer mecanismos de seguimiento para identificar alumnos en riesgo.
- ✓ Promover las becas económicas para la prevención de la deserción escolar.

5.1.4. Desarrollo o ejecución

Taller número 1.

Actividad: Conferencia

Tema: Derechos de los niños

Dirigido: Niños trabajadores de la Escuela, padres de familia y docentes.

Propósito: Concientizar sobre los derechos que asisten a los niños de tener una educación, no ser explotados en el trabajo; como una forma de defenderse frente al abuso.

Los contenidos que se abarcarán son:

1. Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes,
2. Educación con cariño.
3. Manejo del comportamiento y prevención de accidentes en el trabajo y la deserción escolar (protección del niño, niña y adolescente).

Impacto: Varios niños trabajadores se incorporan a la escuela para continuar sus estudios

Taller número 2.

Actividad: Taller para Padres de Familia y docentes.

Tema: La Deserción Escolar y su influencia negativa en la sociedad

Dirigido: Padres de Familia

Propósito: Concientizar a los padres de familia que no hagan faltar a sus hijos a clases y que no deserten de la escuela.

Los contenidos que se abarcarán son:

1. ¿Qué es la deserción escolar?
2. Efectos de la deserción escolar.
3. ¿Qué impacto tiene la deserción escolar?
4. La familia
5. Responsabilidades de los padres de familia para con sus hijos.
6. ¿La labor del maestro motivando a los alumnos?
7. La influencia de los padres en el estudio.
8. ¿Cómo evitar la deserción escolar en los hijos?

Impacto: Concientizar a los padres de familia a que no hagan faltar a sus hijos o hijas a clases y que no deserten de la escuela.

Taller numero 3

Actividad: Taller para docentes y alumnos

Tema: Estrategias del Aprendizaje en el aula

Dirigido: Docentes

Propósito: Mejor rendimiento académico por parte de los alumnos, evitando por ende su deserción

Los contenidos que se abarcarán son:

- 1. Estrategias de ensayo:** Son ejemplos: Repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado.
- 2. Estrategias de elaboración** Por ejemplo parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas (las incluidas en el texto o las que pueda formularse el alumno).
- 3. Estrategias de organización:** ejemplos como: Resumir un texto, esquema, subrayado, cuadro sinóptico, red semántica, mapa conceptual, árbol ordenado.

5.1.5 Programas de Becas:

Establecer mecanismos de seguimiento para identificar alumnos en riesgo, un método para registrar factores de riesgo en el Sistema de Control Escolar, que semanalmente pueda identificar a los alumnos con riesgo de abandonar la escuela y que pueda ser revisado con frecuencia semanal, quincenal o mensual. El método puede simplemente consistir en una marca especial que señale el factor de riesgo y basados en letras que serían:

- A. para inasistencia
- B. para bajas calificaciones
- C. comportamiento o antecedentes de riesgo, según el cuestionario aplicado a los alumnos.

Crear una base de datos de contacto de padres y tutores que incluya el celular, teléfono fijo y la dirección de los padres o tutores (y el correo electrónico, si lo tienen). Esta base de datos debe actualizarse cada mes. El registro de estudiantes con inasistencias en el mes. Quienes cuenten con dos o más días de inasistencia en un mes podrían ser identificados con una A para especificar que el factor de riesgo es la inasistencia.

Los estudiantes con dos o más materias reprobadas podrían ser identificados con la letra B para señalar que el factor de riesgo es el desempeño académico. Las estrategias es que los directores de cada plantel ya tienen conformado su comité de becas y eso les permite otorgar apoyos de manera ágil y oportuna a los estudiantes que lo necesiten, ellos hacen las propuestas y en un periodo máximo de 30 días tendrán derecho a la beca contra el abandono escolar.

5.1.6 Cronograma de desarrollo de la Propuesta:

Actividades	Marzo			
	Semana			
	1	2	3	4
<p>TALLER No. 1 Conferencia sobre Derechos de los niños, dirigido a niños trabajadores de las escuelas, padres de familia y docentes.</p>				
<p>TALLER No. 2 Sobre la deserción escolar y su influencia negativa en la sociedad, dirigido a padres de familia.</p>				
<p>TALLER No. 3 Sobre Estrategias de Aprendizaje en el aula, dirigido a docentes.</p>				
<p>PROGRAMA DE BECAS Detección de alumnos en riesgo de abandono escolar</p>				

5.2 Referencias Bibliográficas

1. Arriazar, Roberto. Estudios Sociales: Problemas socioeconómicos de Guatemala.
2. Basureros: Una Evaluación Rápida” OIT/IPEC. Ginebra, mayo, 2002.
3. BELTRÁN, J. et. al. Psicología de la educación. Eudema Universidad/manuales. Madrid, 1997.
4. BERNARDO CARRASCO, J. Cómo aprender mejor. Estrategias de aprendizajes. Rialp. Madrid, 1995.
5. CASTILLO, S, y PEREZ, M. Enseñar a Estudiar. Procedimientos y Técnicas de Estudio. Textos de educación permanente. Programa de formación del profesorado. UNED. Madrid, 1998.
6. Contreras, Ana Gabriel; “Trabajo Infantil, Legislación y Pobreza”. Serie: Convención sobre los Derechos del Niño 1989. UNICEF. Guatemala, 2001.
7. Cooperación Internacional, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. Escuela Diplomática; España, 1999 de Relaciones Internacionales, Multilaterales y Económicas. Guatemala, Editorial Limusa. México, 1983.
8. Edwards, Michael; “Un Futuro en Positivo”. Las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. Colección Libros de Encuentro Intermon-Oxfam, I Edición. España, 2002.
9. Estudios de Pobreza No.1. Editorial de Ciencias Sociales FLACSO, eumexico, consulta de nuevo milenio. Biblioteca práctica 2002.
10. García López, Jorge E. Introducción al estudio de la Problemática educativa guatemalteca. (1989)
11. García López, Jorge E. Introducción al estudio de la Problemática educativa guatemalteca. (1989)

12. GOODT, y BROPHY, J. Psicología educativa contemporánea. McGraw-Hill. México, 1995.
13. JONES, F., PALINCSAR, A., et al. Estrategias para enseñar a aprender. AIQUE. Buenos Aires. 1995.
14. JUSTICIA, F. y CANO, F. Los procesos y las estrategias de aprendizaje. En psicología de la instrucción. Vol 2: componentes cognitivos y afectivos del aprendizaje escolar. EUB. Barcelona, 1996.
15. Mario René García Galindo, San Felipe Retalhuleu, Septiembre 2011. Tesis Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Muluá del Departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo.
16. Mario René García Galindo, San Felipe Retalhuleu, Septiembre 2011. Tesis Factores que inciden en el Trabajo Infantil en el Municipio de Santa Cruz Muluá del Departamento de Retalhuleu, y su impacto en el ámbito educativo.
17. MONEREO, C. et al. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Graó. Barcelona, 1994.
18. NISBET, J. y SHUCKSMITH, J. Estrategias de aprendizaje. Santillana. Siglo XXI Madrid, 1987.
19. POZO, J.I. Aprendices y maestros. Alianza Editorial. Madrid, 1996.
20. POZO, J.I. Estrategias de aprendizaje. En COLL, C., PALACIOS, J y MARCHESI, A. En desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la educación. Alianza psicológica. Madrid, 1993.
21. SELMES, I. La mejora de las habilidades para el estudio. Paídos. Madrid, 1988

5.3 E-grafías

1. <http://definicion.de/explotacion/#ixzz2L4wAqJ46>. Consultado el 19 de julio del año 2013 a las 14:30 p.m.
2. http://es.wikipedia.org/wiki/Explotaci%C3%B3n_infantil#Causas. Consultado el 19 de julio del año 2013 a las 14:35 p.m.
3. <http://www.buenastareas.com/ensayos/explotacioninfantil/html>. Consultado el 19 de julio de año 2013 a las 14:50 p.m.
4. <http://www.emagister.com/curso-trabajo-infantil-familia/conceptualizacion-termino-trabajo-infantil>. Consultado el 20 de julio del año 2013 a las 16:00 p.m.
5. Internacional” Concepto de Cooperación Internacional. Dirección General. Consultado el 20 de julio del año 2013 a las 16:45 p.m.
6. Libro Constitución Política de la República de Guatemala, Ediciones Alenro. Consultado el 17 de Agosto del año 2013 a las 10:00 a.m.
7. Ministerio de Relaciones Exteriores, MINRE. “La Cooperación. Consultado el 17 de agosto del año 2013 a las 10:50 a.m.
8. Morales López, Henry; “La Cooperación al Desarrollo en Guatemala, 1996- el 18 de agosto del año 2013 a las 11:00 a.m.
9. Morales López, Henry; “La Cooperación al Desarrollo en Guatemala, 1996-OIT/IPEC; “Investigación sobre las peores formas de trabajo. Consultado el 18 de agosto del año 2013 a las 11:20 a.m.
10. www.une.edu.ve. Consultado el 19 de agosto del año 2013 a las 09:30 a.m.
11. www.wikipedia.org. Consultado el 19 de agosto del año 2013 a las 10:50 a.m.
12. <http://ilo.org/ipec/Action/Education/lang--es/index.htm>. consultado el fecha 15 de octubre de 2014 a las 9:47 a.m.

ANEXOS

Modelos de los instrumentos de la investigación de campo.



CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
SECCION CHIQUIMULILLA
Lic. en Pedagogía y Administración Educativa

ENCUESTA A DIRECTORES O DIRECTORAS

Estimado (a) Director o Directora la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca establecer el trabajo infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de **Quinto y Sexto** del nivel primario del sector público del área urbana del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Sabe usted que es trabajo infantil.

SI _____ NO _____

2. En el centro educativo los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria realizan algún trabajo infantil.

SI _____ NO _____

3. Los trabajos que realizan los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria del centro educativo son:

Oficios Domésticos _____
Agricultura _____
Otros _____

4. Los factores que indican en el trabajo infantil de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria del centro educativo son:

Pobreza _____
Discriminación a las niñas _____
Falta de cobertura educativa _____

5. El rendimiento escolar de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria que realizan trabajo infantil en el centro educativo es:

Malo _____
Regular _____
Bueno _____
Muy Bueno _____
Excelente _____

2. ¿Considera que la deserción escolar se da por el trabajo infantil que realizan algunos estudiantes?

SI _____ NO _____

3. Ha observado que los padres de familia se preocupan por la educación de sus hijos en el centro educativo.

SI _____ NO _____

4. Considera que el dinero que ganan los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria en el trabajo infantil es para ayudar en los gastos del hogar.

SI _____ NO _____

5. Considera que la jornada de trabajo de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria le afecta en el proceso educativo.

SI _____ NO _____

6. Considera que la explotación infantil se da por la falta de educación en todos los niveles de la sociedad.

SI _____ NO _____

ENCUESTA A DOCENTES

Estimado (a) Docente, la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca establecer el trabajo infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de **Quinto y Sexto** del nivel primario del sector público del área urbana del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Sabe usted que es trabajo infantil.

SI _____ NO _____

2. Considera que el trabajo infantil origina la deserción escolar en los estudiantes de Quinto y Sexto grado de Primaria.

SI _____ NO _____

3. ¿Qué problema considera que provoca que los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria abandonen sus estudios?

Factor Económico _____ Desintegración familiar _____
Desinterés _____ Otros: _____

4. ¿Cuál considera que es la causa por la que los estudiantes no se interesan en culminar el ciclo escolar?

Poco apoyo por parte de los padres de familia _____
Programas de estudios no acordes a intereses _____
Metodología del Docente _____

5. Los factores que inciden en la desmotivación y asistencia irregular de los estudiantes de Quinto y Sexto de primaria en su aula son:

Desinterés de los padres _____
Por trabajar _____
Por enfermedad _____
Temor al maestro (a) _____

6. El rendimiento escolar de los alumnos que realizan trabajo infantil en su aula de enseñanza-aprendizaje es:

Malo _____ Regular _____ Bueno _____
Muy Bueno _____ Excelente _____ Otros _____

7. El comportamiento de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria que realizan algún trabajo infantil es:

Tímido: _____
Agresivo: _____
Participativo en el aula: _____
Otros: _____

8. ¿Cuánto apoyo brindan en el estudio los padres de familia de los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria que son trabajadores?

Poco _____
Mucho _____
Nada _____

9. El rendimiento escolar es igual en estudiantes que no trabajan con los que si realizan algún trabajo infantil.

SI _____ NO _____

10. La asistencia de los estudiantes de Quinto y Sexto en su aula es más de los hombres o mujeres.

Hombres _____ Mujeres _____

ENCUESTA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Estimado (a) Niño, niña o adolescente, la presente boleta de encuesta es parte del proceso de investigación de tesis, que busca establecer el trabajo infantil como factor determinante en la deserción escolar en los estudiantes de **Quinto y Sexto** del nivel primario del sector público del área urbana del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Trabaja para sostener sus estudios. SI _____ NO _____
2. En el centro educativo los estudiantes de Quinto y Sexto grado de primaria, realizan algún trabajo infantil.

SI _____ NO _____

3. El trabajo que realizas es:

Lustrar zapatos _____
Oficios domésticos _____
Agricultura _____
Otros _____

4. Si trabaja: ¿En qué jornada realiza el trabajo?

Mañana _____
Tarde _____
Noche _____

5. Si trabaja: ¿Recibe algún pago por el trabajo que realiza?

SI _____ NO _____ Cuánto: Q. _____

6. Si trabaja, el dinero que recibe ¿Para qué lo utiliza?

Ahorrrarlo _____
Comprar comida _____
Se lo da a sus padres _____
Para su recreo _____
Otros: _____

7. La edad en que empezó a trabajar es:

0-5 años _____ 5-10 años _____ 10-15 años _____

8. Motivos porque los que trabaja son:

Pobreza _____
Lo obligan sus padres _____
Por costumbre _____
Ayudar en el hogar _____
Otros: _____

9. ¿Qué es lo que más le hacer?

Ir a la escuela _____
Trabajar _____
Jugar _____

10. Considera que por realizar algún tipo de trabajo infantil ha tenido problemas en su rendimiento escolar.

SI _____ NO _____

Glosario Básico

1. **Ambulante:** es la de una persona que va de un lugar a otro sin tener asiento fijo.
2. **Aprender a aprender:** adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma. Conlleva prestar una consideración especial a los contenidos procedimentales (búsqueda de información, análisis y síntesis de la misma, etc.)
3. **Conocimientos previos:** conocimiento que tiene el alumno y que es necesario activar por estar relacionados con los nuevos contenidos de aprendizaje que se quiere enseñar.
4. **Contenido:** lo que se enseña, el objeto del aprendizaje. El currículum distingue entre tres tipos de contenidos: conceptos, procedimientos, actitudes.
5. **Deserción** es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo. En el caso de los países industrializados (OECD) las estadísticas de abandono escolar se concentran en los estudios terciarios, es decir post secundarios.
6. **Educación:** proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.
7. **Ensayo:** una técnica memorística que supone la repetición del material a recordar.
8. **Explotación:** utilizar en provecho propio, por lo general de un modo abusivo, las cualidades o sentimientos de una persona, de un suceso o de una circunstancia cualquiera.
9. **Infante:** es una denominación legal relativa a los menores de edad, que incluye a los niños de uno a cinco años.
10. **Infantil:** es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la infancia.

11. **Manufactureros:** relativo a la manufactura.
12. **Metacognición:** pensar sobre el propio pensamiento, lo que incluye la capacidad para evaluar una tarea y así determinar la mejor forma de realizarla y la forma de hacer el seguimiento al trabajo realizado.
13. **Mnemotécnica:** ayudas a la memoria, como versificaciones concretas o asociaciones mentales que facilitan el almacenamiento y la recuperación de la información.
14. **Pobreza:** toda aquella persona que no tiene lo necesario para vivir.
15. **Procedimientos:** serie ordenada de acciones que se orienta al logro de un fin o meta determinada. Es un contenido del curriculum y engloba a las destrezas, las técnicas y las estrategias.
16. **Proceso de aprendizaje:** acciones ocurridas entre la captación de información y la competencia final.
17. **Proceso educativo:** se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.
18. **Tarea académica:** conjunto coherente de actividades que conducen a un resultado final observable y medible.
19. **Toma de decisiones:** juicios sobre la utilidad de diferentes resultados. Se refiere a la elección entre diferentes alternativas.
20. **Tutoría:** (acción tutorial) es la tarea que realizan los profesores que se responsabilizan de conocer y orientar a los alumnos del grupo-clase que tutelan.